

NUESTRA CAMPAÑA EN MARRUECOS

Detalles de las últimas acciones.—El ministro en Chafarinas

Esperando nuevos acontecimientos.—Llegada de enfermos y heridos a la península.—Siguen en provincias las manifestaciones de regocijo por la reciente victoria del Ejército español.

Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los oficiales heridos.

MELILLA. (Lunes, noche. Recibido el martes, mañana.) El coronel Primo de Rivera fué traído a la casa del general Arizón. El miércoles le será practicada una operación en el hombro.

Ya están instalados en el hospital algunos oficiales.

El teniente de Artillería Sr. Sánchez García tiene atravesada la nariz.

El comandante Iglesia está leve.

También lo está el teniente Méndez Vigo, primo del teniente muerto Sr. Laserna.

Un episodio.

Me han contado un episodio emocionante de la lucha nocturna en las lomas de Tikermin.

El teniente Laserna mandaba algunas fuerzas de las avanzadas que defendieron las lomas durante la noche.

Fuó muerto en lo más rudo del combate nocturno.

Cuando amanecía, enteróse de ello el teniente Méndez Vigo, primo carnal suyo.

Ordenada la evacuación, Méndez Vigo obstinóse en llevarse por sí mismo el cadáver de su pariente infortunado.

Auxiliado por seis soldados, recogiólo en medio de un fuego horroroso y comenzó a caminar.

De pronto, todos le vieron vacilar.

Había recibido un balazo en una pierna.

Quisieron curarle; pero él negóse y continuó marchando con su preciosa carga.

Y, desangrándose, llegó hasta una loma, donde estaba la Artillería de la columna.

Un hermano del infortunado teniente Laserna es capitán del regimiento de Melilla.

Cuando éste supo lo que había hecho su primo, para salvar el cadáver, fué al hospital.

Ya estaba en éste, encamado, el teniente Méndez Vigo.

El capitán Laserna abrazóle conmovidísimo.

La escena fué emocionante en extremo é hizo asomar las lágrimas a los ojos de cuantos la presenciaron.

Los más graves.

Los oficiales heridos que están más graves son el teniente Moretón y el teniente Segura.

Este último tiene dos balazos en un muslo y una extensa herida en una muñeca.

El martes llegarán más heridos. Los más graves están en el hospital de Nador.

Otras noticias.

Hay en el regimiento de Alcántara un sargento, primo también del muerto teniente Laserna y del herido teniente Méndez Vigo.

El teniente Martín Rosales resultó con contusiones leves y magullamiento general.

Quedó en el campamento.

Mañana procederá al sepelio de los cadáveres del capitán Quintanilla y del teniente Laserna, llegados hoy.

Laserna murió heroicamente, dando un alto ejemplo de patriotismo.

Algunos nombres de heridos.

MELILLA. (Martes, tarde.) Van conociéndose nuevos detalles de las operaciones del día 7, y del ataque nocturno.

La loma ocupada por dos compañías del primer batallón, era prolongación de otra donde estaban situados el segundo batallón y la batería mandada por el capitán Siera.

Entre ésta y la otra había una tercera loma, más alta que las dos inmediatas.

Allí había una especie de barranco, donde se curaban los heridos, pues era un sitio resguardado y desfilado, unido a la segunda meseta por una pequeña garganta, donde el comandante Iglesia colocó otras dos compañías.

Una vez empeñado el combate, pudo apreciarse que las fuerzas que ocupaban la loma avanzada eran las que sufrirían el fuego más violento.

El comandante Iglesia trató de relevar dichas fuerzas varias veces.

Los moros cada vez hacían un fuego más fuerte, y durante todo el día no pudo conseguirse este propósito.

El primer batallón estaba formado por las compañías tercera, cuarta, quinta y sexta.

Los oficiales Berenguer, Bonafoux, Molero, Urbina y Rosales resultaron ilesos.

El capitán Sánchez Serrano, herido; teniente Montón, herido; teniente García Busto, herido; Rosales, ilesos, todos de la tercera compañía.

La cuarta compañía la mandaba el teniente Méndez Vigo, que resultó herido. Iba un solo oficial, Díaz Prieto, que fué contusionado.

Las demás secciones las mandaban sargentos.

Uno de ellos, llamado Sánchez, resultó herido.

En la quinta compañía iba el capitán Zubia, herido; el teniente Laserna, que quedó muerto, y Berenguer, ilesos.

En la sexta compañía figuraba el teniente Urbina, ilesos; Domingo, herido, y Molero, ilesos.

A las siete de la tarde, el número de oficiales, como puede verse por la anterior relación de oficiales heridos, era escaso, y marcharon al lugar del combate, para ocupar los puestos de los que habían sido bajas, los tenientes Zamalloa y Cordero, y el comandante Iglesia.

Este fué para acompañarles hasta la sección.

A los pocos momentos, Zamalloa caía herido, y al poco tiempo Iglesia.

Este se sintió atravesado el muslo de un balazo; pero siempre valiente, no dijo nada y quiso resistir cuanto pudo.

Cuando vió que ya le era imposible continuar, se retiró por su pie.

La mayoría de los oficiales luchaban revolver en mano, haciendo continuos disparos sobre los moros.

Lo propio tuvo que hacer el comandante Iglesia.

Al pie de la loma, los moros se agrupaban con un griterío ensordecedor, al que contestaban los soldados con vivas a España.

Cuando se recibió la orden de evacuar la loma, los soldados lo hicieron, y entonces la artillería y las ametralladoras funcionaron, barriendo materialmente a los moros.

El teniente de las ametralladoras, señor Peñuela, se quedó sin sirvientes para las piezas, teniendo él que manejar una de ellas.

Los últimos oficiales que quedaron mandando las fuerzas fueron Rosales, Díaz y Noquera.

Quintanilla murió luchando cuerpo a cuerpo.

MELILLA. (Martes, noche.) Durante el avance de las fuerzas de Cazadores, el batallón de Segorbe fué en cuarto lugar; pero después de haber desplegado los de Cataluña y Tarifa, quedó a la cabeza.

Mandaba los Cazadores de Segorbe el teniente coronel García Cancela.

Al llegar a la distancia de un kilómetro de la margen del Kert desplegó la segunda compañía, que mandaba el infortunado capitán Quintanilla.

A la vanguardia fué la primera sección, mandada por el teniente Antonio Duplá.

Los moros estaban parapetados entre las cortaduras del terreno que presenta la misma margen del río, desde donde hacían violento fuego.

Detrás de la segunda compañía desplegó la tercera, encargándose del mando de las dos compañías el comandante del batallón.

La segunda compañía avanzó hasta el borde del río, para atacar a la bayoneta a los moros, que, parapetados, esperaron la llegada de los soldados.

Se entabló la lucha cuerpo a cuerpo. El cabo Venancio López mató dos moros y se apoderó de dos gummies, que conserva en su poder.

El capitán Quintanilla se trabó a sablazo limpio con el enemigo, dando muerte con el sable a dos ó tres moros. Esto lo vieron muchos y lo relatan.

Cuando estaba luchando en esta forma, un moro de raza negra apuntó con su fusil y, á boca de jarro, disparó sobre el capitán Quintanilla, hiriéndole mortalmente en el pecho.

Casi instantáneamente el soldado Olmedo disparó sobre el moro agresor y le dió muerte. Se apoderó el soldado del fusil que llevaba el negro, que es remington, con la culata partida, arreglada con una argolla dorada.

En el momento de sentirse mortalmente herido, dijo el capitán Quintanilla: «Adelante, muchachos!», y al desplomarse en tierra, se volvió hacia el teniente Duplá, diciéndole: «No me abandones.»

Estas fueron las únicas palabras que pronunció, según me ha relatado, emocionadísimo, el mismo teniente Duplá, que quería entrañablemente á su jefe y amigo el capitán Quintanilla.

Recogiendo sus muertos y heridos.

En el momento de la muerte de su capitán, se vió el teniente Duplá en la necesidad de sobreponerse á la emoción, tomar el mando y mostrarse enérgicamente heroico, para dar cima á la empresa de limpiar de enemigos aquella parte del río.

Después del ataque á la bayoneta y muertos ó dispersos los moros, que se habían parapetado en las quebraduras del terreno, la segunda compañía del batallón de Segorbe volvió á pasar el río, y en cuanto estableció una sección en la parte alta del repecho de la otra orilla del Kert, la fuerza recogió los muertos y heridos habidos en el durísimo aunque breve y glorioso episodio de la acción.

Los soldados contaron 18 cadáveres de moros, que quedaron allí y no se recogieron por falta de tiempo, pues había que contestar al

vivísimo fuego que desde puntos más avanzados hacían otros grupos de enemigos.

Se observó que la mayoría de los moros que se habían batido en la margen del río eran jóvenes de diez y ocho á veinte años.

Se vieron abandonados en el lugar de la lucha tres fusiles remington y un mauser, que fueron recogidos por los soldados, y también muchas gummies.

Continuando el avance.

Se continuó el avance, después que el teniente Duplá se convenció que no quedaban heridos ni muertos de los suyos en el campo, uniéndose la compañía de Segorbe en un poblado próximo con el resto de las fuerzas que mandaba el comandante Serra, jefe directo de las dos compañías de Segorbe y con otras dos de Tarifa.

El poblado quedó devastado, y se cogió al gún ganado.

Episodio interesante.

Me refieren un episodio interesante, del que fué autor un soldado cuyo nombre ignoro. El aludido soldado mató á un moro de un culatazo, y en el golpe se le rompió el fusil; pero en el acto se dió cuenta de que su enemigo llevaba un mauser, se lo arrebató, caló el machete y continuó luchando. Averiguaré el nombre de este soldado, que creo merece publicarse.

El ministro á Chafarinas.

El ministro de la Guerra y el general Aldave marcharon esta mañana á visitar las posiciones de Cabo de Agua y Chafarinas.

Han regresado á la plaza esta noche.

En las posiciones.

En las posiciones ha habido hoy ligero tiroteo, costeados á algunos pacos que se acercaron.

No ha ocurrido novedad.

La Caballería en el combate.

MELILLA. (Martes, noche.) Las fuerzas de Caballería se portaron bien en el combate del día 7.

Los escuadrones de Taxdirh hicieron movimientos combinados con los cazadores de Cataluña, tomando la meseta de Tikermin.

Allí se sostuvieron pie á tierra en unión del escuadrón de Alcántara.

Tuvieron los de Taxdirh tres soldados muertos y catorce heridos.

Al escuadrón de Alcántara le hicieron dos heridos.

Este escuadrón no tuvo ocasión de cargar.

Lo ocurrido al batallón de Tarifa.

Se habla mucho de lo ocurrido al batallón de cazadores de Tarifa.

Lo sucedido fué que la tercera compañía tuvo mucho fuego durante todo el combate, mientras llevaban nuestras fuerzas la ofensiva.

Una sección de Tarifa se encontró sin jefe por haber caído herido el teniente Aceituno, y se retiró.

Entonces otra sección se vió rudamente atacada por el lugar que aquella dejó al descubierto, viéndose enfrente de un grupo de quince caballos enemigos.

La sección se resistió, trabando lucha personal en el fondo del barranco, resultando herido el teniente que la mandaba.

El momento fué difícil; pero se resolvió, porque la segunda compañía de Tarifa acudió á proteger á ambas secciones, y además algunos disparos de artillería dispersaron al enemigo.

Los moros que atacaron.

El número de moros que presentaron ataque fué considerable; pero de Caballería sólo se vieron algunos grupos sueltos.

El cabo Madrid.

En el fondo del barranco tuvimos algunas bajas, entre ellas un cabo apellidado Madrid, que luchó rabiosamente hasta el último momento.

Los moros dejaron muchos cadáveres.

Convoy de heridos.

Hoy han llegado á esta plaza algunos heridos que habían quedado en las posiciones.

En el Muluya.—Campamento francés.

Al regresar, desde una posición próxima al Muluya, observaron nuestras fuerzas que en la margen derecha del río se había establecido un campamento.

El jefe de la posición ordenó á un oficial que se acercase con objeto de averiguar de qué se trataba.

El oficial encontró un campamento francés, ocupado por un batallón de zuavos.

Los oficiales franceses acogieron al español con extrema galantería, entonando la música de los tiradores la Marcha Real.

El oficial español fué muy obsequiado, y se dieron entusiastas vivas á España y Francia.

Ha producido la noticia excelente impresión en esta plaza.

El ministro de la Guerra.

Mañana visitará el ministro de la Guerra, acompañado del general Aldave, las posiciones de Benisicar.

MATA.

Luque á Chafarinas

Esperando al ministro.

CHAFARINAS. (Martes, tarde.) Ha fundado en estas aguas el cañonero *General Concha*.

Esperase al acorazado *Pelayo*, conduciendo al ministro de la Guerra.

Luque y Aldave.

CHAFARINAS. (Martes, noche.) Han llegado el ministro de la Guerra y el capitán general, visitando la isla y felicitando al gobernador militar, coronel Anca, por el brillante estado de la plaza y guarnición.

Muéstranse ambos muy complacidos. Salen para Cabo de Agua á bordo del *General Concha*.

Regreso de Cabo de Agua.

CHAFARINAS. (Martes, noche.) Regresan ahora de Cabo de Agua el ministro de la Guerra y el capitán general.

Vuelta á Melilla.

CHAFARINAS. (Martes, noche.) Acaban de salir para Melilla el ministro de la Guerra y el general Aldave, á bordo del *Pelayo*.

Para el mismo punto zarpa también el *General Concha*.

TELEGRAMA OFICIAL

Capitán general al subsecretario ministerio Guerra.

Melilla 10, 1, 10 n.

No tengo noticias haya ocurrido novedad noches pasadas ni día de hoy en posiciones avanzadas.

De Alhucemas zarparon: á las dos noche, cañonero *Recalde*; á las 5,40 madrugada, el *Concha*, y á las 2,30 tarde, el crucero *Carlos V*. El primero con rumbo Poniente y los otros dos, Levante.

En el vapor *Canalejas* han salido con dirección á Málaga 14 heridos y 186 enfermos de diferentes Cuerpos.

A las nueve de la mañana llegó al campamento de Yadumen el general Orozco con grueso de su brigada.

El regimiento de Mallorca llegó á Zeluán y el segundo batallón de Borbón á Nador, y á esta plaza el cuartel general de la primera brigada de la quinta división.

Batallones Ciudad-Rodrigo y Segorbe, que salieron ayer tarde Imarufen, conduciendo á Izhafen los heridos, se habrán incorporado esta tarde al general Orozco en Yadumen.

Han llegado en tren hospital, perfectamente acondicionados, dos jefes, tres oficiales y 128 de tropa heridos, y los cadáveres del capitán Quintanilla y teniente Laserna. Quedan en avance 14 heridos tropa para otra expedición.

Desde Córdoba

Los enfermos de Melilla, llegados á Córdoba.

CORDOBA. (Lunes, noche.) He aquí los nombres de los soldados enfermos y de los regimientos á que pertenecen:

San Fernando.—Corneta Cipriano González Corral; soldados Mariano Jorge Guadana, Raimundo Manzano Rey y Justo Leganés Rubio.

Extremadura.—Soldado Joaquín Pérez Burgos.

Borbón.—Soldado José Comba López Grande.

Guadalajara.—Soldado José Zalve Yelaya.

Cerriola.—Soldados Gaspar Rabiones, Tomás Antonio Martín González, Antonio Vaca Hernández, Bernabé Vahon Bravo, Juan Caballer Prades, Fermín Vila Soler y Carlos Carrasco Bernal.

Melilla.—Soldados Santiago Fernández Bonilla, Teodoro Guillén Hars, Fidel Rodríguez Fuentes, Cristóbal Jiménez Castillo, Manuel Collantes Camba y Juan Godoy Sánchez.

Africa.—Soldados Francisco Barroso Riesco, Francisco Torres López, José Borjas Manas, Francisco Calero Delgado, Emeterio Mateos Riesco, José Algeciras Guerrero, Primitivo José López, Antonio Guirado López, Eulogio Juárez Fernández, Juan Herrera Segades, José Ortiz Martínez y Francisco Avila Ortiz.

Cataluña.—Soldados Leandro Santaolalla García y José Cordero Marmolejo.

Tarifa.—Corneta Rafael Palema Clavijo; soldados Antonio Martín Parrado, José Martínez Márquez, Joaquín Romero Marín, José Ojeda Jiménez, José Pérez Montes, Antonio Gutiérrez Padilla, Antonio Jiménez Arcos y Antonio Peral Villalobos.

Ciudad Rodrigo.—Cabo Bartolomé Carrillo Millán; soldados Diego Jiménez Vega, Antonio Poyato Córdoba, Antonio Martín Martín, José Martín Romero, Francisco Bur-

gos Martín, Antonio Arias Reyes, Nicomedes López Expósito, José Ramírez Torrecilla y Juan Mena Ruiz.

Chiclana.—Soldados Juan Merino Martínez, Rafael Hidalgo Sánchez, Antonio Polonio Alcántara, Gabriel Bravo Suárez, José Trujillo Sepúlveda, Antonio Barquero Rebollo, José Jabalquinto Jurado, Antonio Guerrero Molina, Julián Vega Ramírez, Dionisio Foral Fernández, Rafael Jiménez Márquez, Lucas Reche Reche, Pascual García Maestre, Ambrosio Royo Cabrerizo, José Herrero Reina, Gaspar Caballero Pérez, Pedro Priego Luna y Lucio Vidal González.

Caballería de Alcántara.—Soldado José Navarro Trillas.

Taxdirh.—Soldados Silvano March Serrano, Marcos Ossorio Zabala y Crisanto Calleja Hermoso.

Mixto de Montaña.—Soldados Víctor Valderrama, Juan Ramón Alepus, Simón Romero Tocino y Edilberto González Amores.

Segunda brigada de ametralladoras.—Cabo Francisco Bravo Merales.

Séptimo mixto de Ingenieros.—Soldados Francisco Moya, Telesforo García Sánchez y Juan Carratalá Rico.

Administración Militar de Melilla.—Cabo Luis Tapia Santos; soldados Juan Elorza Zuloaga, Teodoro Grao Portugal, Juan González Audicau, Victoriano Pellería Bastancos, Godofredo Iván Pérez y Francisco Velasco Díaz.

Desde Málaga

El «Canalejas».—Heridos y enfermos.

MALAGA. (Despacho de la una de la tarde de ayer; recibido á las nueve de la noche.) A las seis de la mañana ha fundado el vapor *Canalejas*, convertido en hospital flotante, perfectamente habilitadas las bodegas con camas. Condujo 187 enfermos y 13 heridos. La expedición la mandaba el médico mayor don Ignacio Cornet Palot, y le acompañaba el médico Sr. Souza, perteneciente á la Cruz Roja, con varios camilleros á sus órdenes.

En el muelle aguardaban todas las autoridades locales, la Cruz Roja, Cámara de Comercio y otras representaciones.

A las ocho de la mañana comenzó el desembarco, presenciado por enorme gentío, en el que figuraban muchas familias, ansiosas de recibir á sus parientes.

Muchos enfermos y heridos pertenecen á la brigada que se hallaba en Málaga y marchó recientemente á Melilla.

La expedición fué distribuida, enviándose los enfermos á los barracones recientemente construidos, al cuartel de la Trinidad y al Hospital Militar.

Solamente cuatro hubieron de ser conducidos en coche Lockner; los restantes fueron llevados en coches de punto y automóviles cedidos por sus propietarios.

Los heridos pertenecientes al regimiento de Borbón son aquellos que, dirigidos por un teniente de Ingenieros, rechazaron tan brillantemente la sorpresa preparada por los moros cuando se hallaban ocupados en hacer leña.

En el trayecto por las calles se desarrollaron algunas emocionantes escenas.

Los heridos son:

San Fernando.—Soldados Domingo Rodríguez, Braulio Tercero y José Domínguez Ferrer.

Borbón.—Soldados Pedro Sanz Galante y Juan Morales Camacho, y cabos Juan Aguilera Lozano y José Jiménez Gutiérrez.

Melilla.—Soldado Isidro Lage Pascual.

Africa.—Soldados Eladio García Pérez y Francisco Gómez Ocaña.

Cataluña.—Soldado Miguel Padilla Almeara.

Tarifa.—Soldado Luis Rado Ruiz.

Mixto de Artillería de Melilla.—Soldado Vicente Calvo Díez.

Enfermos son los siguientes:

San Fernando.—Cabos Manuel Sánchez Sánchez y Mariano Selanova Velázquez, y soldados Custodio Vallejo Fuentes, Rafael Candila Martínez, Antonio Boteiro Rodríguez, Urbano Domínguez Castilla, Eladio León, Antonio de la Guinda Fernández, Vicente Ginés, Juan Rico Cortés, Delfín Adán Redondo, Sergio Cifuentes, Gregorio Caspe, José Fabregat, Julio Rodil y José Caldeiro Vila.

Mallorca.—Soldados José Izquierdo Casanova, Miguel Berbegollo Navarro, Adriano Marzo Pérez y José Gálvez.

Extremadura.—Sargento Juan Carolina Jiménez, y soldados Emilio García Moya, Eugenio García García, Félix Rodríguez García, Arcadio Jurado Rebollo, Eugenio Meribeno García, Antonio Gáez López, Francisco Jiménez García, Eloy Muñoz Alonso, Manuel Martínez Rodríguez, Antonio Martos Expósito y Juan Gómez.

Borbón.—Sargento Antonio Tamayo Sánchez; cabo José Castrava Soriano, y sargento

dados José Guerrero Cortés, José Cofu Soriano, Francisco Díaz Labrador, Andrés del Río Anes, Sebastián Benavente Sierra, Francisco Maestro Izquierdo, Emilio Encina Clemente y Felipe Martín Fernández.

Guadalajara.—Soldados José Balana Caballe, Ángel López Tijeras, Paulino Tollen Gubernan, Juan Colón Cortada, José Ordenes Pamiés, Cesáreo Centeno, Marcelino García Garrido, José García Alfonsini y José Oviedo González.

Cerñola.—Corneta Antonio Gutiérrez Conca, y soldados Salvador Criado Gallego, Salvador Boirén Domingo, Guillermo García Mora, Lorenzo Doménech Juanes, Salvador Masat, José Abad López, José Alvarcz Pérez, José Tarrayo Castillas, Leonardo Puerta y Abdón Pons Pedret.

Melilla.—Cabos Antonio Jiménez García y Ricardo Pons Dase; soldados Andrés Cabrera Serrano, Clemente Hernández Ramos, Ramón González García, Félix Navarro García, Juan Pascual Antonio, Juan Blas Buigues, Antonio Pascual, Manuel Guerra Candelero, José Jiménez López, Leandro Rodríguez, Jesús Robledillo García, Mariano Paupadre Velaya, Manuel López, Felipe Fez Villaseño, Juan Carvajal Estévez, José Pumaroll Merillo, Vicente Monroy Castell, Pedro Vidaguer García, José Cabrera Oyen, Tadeo Alián Batida, Marcos Alba Escobar, José Sánchez Abad, Antonio Torriño, Ernesto Felipe y Silvestre Padilla.

África.—Cabos Gabriel Lechuga Checa y Ciriano Navarro; soldados Antonio Fernández Linares, Fernando Morejón, José Arévalo Ramírez, Francisco Badenes Badenes, Rafael García Fernández, Santiago Gloria Silván, Julián Laura Sarmiento, Serafín Fernández Domínguez, Juan Ruiz Lebrón, José Membrado Sirvent, Jaime Grao Oralís, Salvador Calafayud, Francisco Coronel Lasso, Francisco Rojas Rosas, Clemente Soriano, Miguel Moucho Llorente, Marcial Sigame Aldona, Juan Ros, Pedro Armán Borrás, Miguel Ubeda Ferrer, Faustino Molina Sorriño, Jesús Gómez Tixneo, José Rayas López, Antonio Ortega López, Manuel Sales Sales, José Jiménez Valenzuela, Elías Sanz Martínez, Antonio Codina Royo, Manuel Novas Morillo, Ramón Luis Sebastián, José Borrás, Rafael Cáceres Sánchez y Juan Moreno Martín.

Cataluña.—Soldados Miguel Solina Guerrero, Manuel Mateo Romero, José Leiva Flores, José Avila Gracia, Calixto Pérez Domínguez y Antonio García Moreno.

Tarifa.—Soldados Francisco Jiménez Ariza, Salvador González Fernández, Rafael Escobar, Francisco Sánchez Carrillo, Manuel Ramírez Sánchez, Manuel Fernández Torres, Vicente Hernández Morales, Rogelio Bueno, Diego Oliva Ferrer, Juan de Dios Puerto, Francisco Martín Muñoz, Miguel Bilbao Rodríguez, Juan Galán Romero y Juan Lanagrán Soriano.

Ciudad Rodrigo.—Cabos José García Benítez, José Mejías Macho y Juan Moreno Camacho; soldados Francisco Cuero Yedra, Vicente Gómez Biesdi, Francisco Barranco García, Francisco Acedo Barrera, Julián Navarrete Jiménez, Pedro Sánchez Aranda, Francisco Molina García, Francisco Soto Cade, José Montoya Pavón, Fernando Martín Ruiz, Florencio Priego Cabello, Luis Cumplido Linares, Cristóbal Maya Sisero, Manuel Villalba Sánchez, Juan Guerrero Grande, Rafael Trujillo, Juan Sánchez Jiménez, Manuel Gómez, José Cano Salvador, Juan Diego Acituno, Alonso José Linares, Ramón López Martínez, Manuel Luque Ramírez, Miguel Jiménez Luque, Antonio Merino, Luis Carriollo González y Miguel Repiso Valbuena.

Chiclana.—Sargento Gabriel Lovera Aguilar, y soldados Enrique Alvarez Moreno, José Novasta Portillo, Juan Felipe, Rafael López Valle, Antonio Gómez Recio, José Pérez Ibáñez, Pedro Gutiérrez, Pedro Fernández Fernández y Antonio Pérez Egea.

Talavera.—Soldado Andrés Navarro García.

Desde Cádiz

Fuerzas a Larache.

CADIZ. (Martes, noche.) En el transporte *Almirante Lobo* han embarcado para Larache la compañía de Ingenieros que vino de Sevilla y una batería de artillería de sitio, organizada en Cádiz.

Acudieron al muelle a despedir a las fuerzas expedicionarias el gobernador militar, señor Serrano; los generales de brigada señores Moragas y Avila, numerosos jefes y oficiales y un gran gentío, que les tributó una manifestación de simpatía, vitoreando a Cádiz y al Ejército.

Al desatracar del muelle el vaporcito que conducía a las tropas al *Almirante Lobo* se renovaron las manifestaciones de entusiasmo. Los soldados agitaban alegremente los pañuelos y vitoreaban al Rey y a España.

El espectáculo era hermoso.

El *Almirante Lobo* saldrá al anocheecer, a fin de llegar mañana temprano a Larache.

Desde Sevilla

Esperando heridos.

SEVILLA. (Martes, noche.) Se anuncia una próxima expedición de heridos, procedentes de la campaña de Melilla.

Para instalarlos se habilitarán camas en el Hospital Militar.

Pésames a los marqueses de Irún.—Telegramas de las Reales Personas.

SEVILLA. (Martes, noche.) Los marqueses de Irún han recibido de S. M. el siguiente telegrama:

«La Reina y yo les acompañamos en su justo dolor, mitigado, sin duda, por la honrosa muerte, que Dios habrá premiado y la Patria no olvidará.»

También han recibido los marqueses telegramas de pésame de la Reina Cristina, de los Infantes doña María Teresa, D. Fernando, doña Paz y D. Carlos; del intendente y mayordomo de Palacio; del general Echagüe,

y otros muchos de aristócratas de toda España.

El alcalde fué hoy al domicilio de los marqueses con objeto de testimoniar el pésame en nombre de Sevilla.

También fueron a dar el pésame el gobernador y su esposa y una Comisión del Círculo de Labradores.

Los desconsolados padres recibieron hoy la correspondencia escrita por su hijo el día anterior al del combate.

El hermano del heroico teniente D. Antonio La Serna ha telegrafado hoy comunicando que se encuentra en la plaza de Melilla, para asistir al entierro.

Han marchado a Melilla los Sres. D. Fernando de la Serna y D. Eduardo Sánchez Arjona, hermanos del teniente muerto.

El capitán general, Sr. Delgado Zuleta, ha recibido la visita de todos los jefes y oficiales de la guarnición y de los coroneles de los Cuerpos, que fueron para darle el pésame por la muerte de su sobrino.

Una Comisión visitó al capitán general para que asista a la misa de «Requiem» que se celebrará el viernes en el cuartel de Granada.

Desde Almería

El «Vicente la Roda» a Melilla.

ALMERIA. (Martes, noche.) Procedente de Valencia fondeó en este puerto el vapor *Vicente la Roda*, de paso para Melilla, conduciendo 350 licenciados, que van a incorporarse a sus respectivos Cuerpos.

El numeroso público que les esperaba ha tributado a los expedicionarios grandes ovaciones.

Por la noche ha continuado el *Vicente la Roda* su viaje a Melilla.

El público ha hecho a los licenciados una despedida grandemente cariñosa.

Movimiento de tropas

Llegada de dos baterías.

SEVILLA. (Martes, noche.) El coronel del regimiento de Artillería, de guarnición en esta plaza, acompañado de una Comisión de oficiales, ha visitado al alcalde para participarle la próxima llegada a Sevilla de dos baterías con 150 caballos.

El coronel de San Fernando

Habiendo resultado herido en el combate del sábado el coronel del regimiento de San Fernando, D. Miguel Primo de Rivera, que tan bravamente se condujo, ha habido necesidad de proceder a sustituirle en aquel mando con la rapidez exigida por las circunstancias.

Al efecto, el Rey firmó ayer tarde el nombramiento de nuevo coronel del regimiento de San Fernando a favor de D. Fernando Romero Biencinto.

El Sr. Romero perteneció, como teniente coronel, al regimiento del Rey hasta su ascenso, ocurrido recientemente.

NOTA INTERESANTE

LOS GEMELOS DEL MIZZIAN

El presidente del Consejo recibió ayer mañana un telegrama del general Luque, fechado anteayer en Melilla, contestando al que le envió el Sr. Canalejas para darle cuenta de los acuerdos del Consejo y transmitirle en extracto las numerosas felicitaciones dirigidas al ejército de operaciones por las entidades y Corporaciones de provincias.

Aunque el telegrama del ministro de la Guerra es en cierto modo de carácter particular, como en él se da cuenta de interesantes detalles sobre las bajas causadas al enemigo en el combate del día 7, el Presidente lo facilitó ayer mañana a los periodistas, al mismo tiempo que enviaba una copia a S. M.

«Recibo su telegrama trasladándome las felicitaciones que de Corporaciones oficiales ha recibido. Ellas sirven de aliento al Ejército, que no por ser justas las agradece menos.

Confidencias de indiscutible veracidad confirman que la «harka» que atacó, merced a la oscuridad de la noche, la posición izquierda del Kert, estaba formada por nuevos contingentes, que no tomaron parte en el combate que se desarrolló durante el día. Los Beniurriaguel y Tensaman, que entraron de refresco, constituían el núcleo principal de esos refuerzos.

Las noticias procedentes de diversos orígenes coinciden en que las bajas causadas a los moros en las últimas operaciones pasan de 1.000, figurando entre los muertos el jefe principal de los beniurriaguel y varios caudillos de esa y otras kabilas.

Es unánime el juicio favorable de la importancia y efectos moral y material que la acción de nuestras armas causó al enemigo.

El Mizzian, al huir en un momento recio del combate, abandonó el caballo que montaba, y, entre otros objetos, sus gemelos de campaña, que envié a V. E. para que ruegue a Su Majestad el Rey se digne aceptarlos como recuerdo.

Salude afectuosamente a sus compañeros y asocieme a los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy.»

El general Luque ha enviado otro telegrama al Sr. Canalejas, cuyo contenido reservo por referirse a planes de campaña.

Puede desde luego asegurarse que ayer no fueron reanudadas las operaciones y que quizá tampoco hoy.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

Guerra turcoitaliana

Un rumor.

CONSTANTINOPLA. Circula el rumor de que las Potencias, en contestación a la última nota de Turquía, han manifestado a ésta que se pondrán de acuerdo para someter a los respectivos Parlamentos la cuestión de la expulsión de los italianos del Imperio otomano.

Preparativos austriacos.

VIENA. Se asegura que el Estado Mayor austriaco está tomando medidas militares y que los oficiales en uso de licencia han sido invitados a incorporarse inmediatamente.

En pro de Turquía.

PARIS. Se han celebrado en esta capital dos mítines en favor de Turquía.

Uno tuvo lugar en la sala de las Sociétés Savantes, y fué presidido por Pressensl, presidente de la Liga de los Derechos del Hombre.

El otro mitin, organizado por la Asociación de los Amigos de Oriente, estuvo presidido por el ex ministro Pierre Baudin.

A ambos asistió bastante concurrencia.

Preparativos militares turcos.

CONSTANTINOPLA. Mahmond Chevet pachá ha informado al inspector del Ejército Nasi que se le había confiado el mando del Ejército oriental. Al mismo tiempo ha dado órdenes a los jefes de fuerzas de Salónica y de Monastir para que, en el plazo de ocho días, reúnan los víveres necesarios para un Cuerpo de Ejército de 250.000 hombres durante dos meses.

Opiniones.

LONDRES. Un periódico ha consultado la opinión de varios oficiales ingleses que conocen bien la costa de la Tripolitania, y todos creen que el desembarco de un Ejército expedicionario italiano, en un litoral donde no existen puertos, donde son bajos los fondos, donde los temporales son frecuentes, no es una empresa fácil y exigirá bastante tiempo.

Respecto a las dificultades que los expedicionarios podrán encontrar en el interior, las opiniones se dividen; pero todos están conformes en que la campaña para la posesión será de muy larga duración. Como la guerra no lesiona mucho a los turcos, estimase que las hostilidades se eternizarán, a menos, naturalmente, que una explosión de fanatismo musulmán precipite los acontecimientos y obligue a las Potencias a intervenir.

La explotación de Trípoli.

ROMA. El *Messaggero* se preocupa de los medios financieros para poner en explotación Trípoli sin sacrificar las obras de mejoras materiales y de reformas sociales en Italia.

El *Messaggero* es hostil a todo aumento de los impuestos, que ahogarían la pequeña propiedad, ya tan gravada, y aboga por la creación de un impuesto progresivo, lo mismo que un aumento de los derechos sobre herencias.

Árabes belicosos.

PERIM. Corre el rumor de que en las reuniones de las tribus en Savaa y en Hodeidab, los concurrentes se han declarado dispuestos a unirse a las tropas turcas.

El jefe revolucionario, el iman Yaha, ha ofrecido al Sultán 100.000 hombres para ayudarle en una lucha a ultranza contra sus enemigos.

División naval francesa.

TOLON. Ya ha salido con rumbo a las aguas turcas el crucero *Jules Ferry* é inmediatamente zarpará el *León Gambetta* con igual destino.

El contraalmirante Dartige del Fournet tomará entonces el mando de la división formada por esos dos buques y el *Ernest Renán*, que se halla en aguas de Creta.

Artículo comentado.

ROMA. Se comenta mucho el artículo publicado en *Il Secolo*, de Milán, por el diputado Bissolati, jefe de la fracción más moderada del socialismo italiano, el mismo a quien el jefe del Gobierno había ofrecido una cartera en su Ministerio.

Bissolati aconseja al Gobierno italiano que no abuse de sus ventajas y aproveche el primer ofrecimiento de mediación que se le haga para concertar un arreglo equitativo con Turquía.

«El Gobierno—escribe—debe dar a conocer espontáneamente sus disposiciones conciliadoras y especificar la forma del arreglo que pueda proponerse.

Si la ocupación de Trípoli ha podido realizarse, es porque Italia tenía el consentimiento de Europa. Pero si Italia, por infatigación de ella misma, se desvía de su programa, correrá el riesgo de volver contra ella las mismas fuerzas que han empujado sus buques y sus batallones hacia la costa de Trípoli. Entonces, no sólo los nacionalistas, sino la nación entera, sufrirá las consecuencias.»

Las tropas turcas.

MALTA. Por informes facilitados por árabes que han entrado en Trípoli, se sabe que las tropas turcas se hallan acampadas en unas alturas cercanas a la ciudad, donde han tomado posiciones defensivas.

También se dice que algunas de esas fuerzas, y con ellas los jefes superiores, se han retirado hacia Túnez.

Mitin musulmán.

LONDRES. Se ha celebrado un mitin de orientales de nacionalidades diferentes. Se han reunido en Caxton Hall, en Westminster, para protestar contra la guerra impuesta a Turquía por Italia, y para pedir al Gobierno británico que intervenga en el conflicto.

Ataques a Italia.

BERLIN. El gran periódico *Berliner Tageblatt* escribe:

«Verdaderamente, el mundo no había nunca visto una guerra igual. En ausencia de su adversario turco, Italia ha comenzado el duelo con energía. El primer resultado importante

de ese derroche de pólvora sin humo fué una declaración muy categórica de Austria. Austria ha dicho a Italia, que esos cañonazos tan cerca de sus fronteras le eran en el más alto punto desagradables, y «que ella consideraría como un acto antiamistoso una ampliación de las hostilidades en la Península de los Balcanes.»

Este advertimiento bien claro ha producido en seguida en Italia un efecto saludable. La victoria de Preveza sobre un par de torpederos turcos inocentes, que se disponían a saludar cortésmente al pabellón, no se ha repetido. Al contrario, el barón de Marschall ha reanudado en Constantinopla una acción diplomática, que no tiene otro fin que preparar el terreno para una mediación pacífica.»

Desembarco de tropas italianas.

ROMA. En la noche del 5 al 6 salieron, embarcadas de Nápoles, fuerzas de Infantería, Artillería é Ingenieros, que componen el primer contingente del Cuerpo de operaciones, desembarcando hoy en Tobruk, con objeto de guarnecer aquella plaza y ponerla en estado de defensa. Las fuerzas de marinería italiana que allí se hallaban ya han vuelto a embarcar.

El bombardeo de Derna.

CONSTANTINOPLA. El día 7 del actual un buque italiano trató de desembarcar tropas en Derna; perola guarnición turca lo impidió, trayendo por consecuencia el bombardeo de la población por parte de los italianos.

Varios edificios públicos quedaron destruidos, resultando además cuatro turcos muertos y cuatro heridos.

Terminado el bombardeo, el referido buque zarpó con rumbo desconocido.

El Sr. Acevedo Silva, comisario de Lorenzo Márquez, vendrá a Lisboa para ocupar el puesto de procurador general de la República.

Detenidos.—Errantes.—Heridos. Temporales.

LISBOA. Comunican de Chaves haber sido detenidos en la montaña de Biestello tres desertores monárquicos que parecen haber contribuido al ataque de Vinhaes.

Dícese que otros monárquicos andan errantes por las montañas, diseminados, hambrientos y con las ropas hechas andrajos.

Las heridas que sufrieron los tenientes Cuala y Pereira fueron producidas por bala de fusil, y con carácter leve.

Estos oficiales mandaban las tropas de Caballería encargadas de dar una batida por la frontera y obligar a los conspiradores a internarse en Portugal, apartándoles de la frontera.

En Chaves y Braganza se han desencadenado violentos temporales.

Algunas partidas monárquicas marchan hacia Terras de Lomba.

Normalidad en el centro y el Sur.

LISBOA. Los sucesos ocurridos en el distrito de Braganza, cerca de la frontera, no han alterado en nada la normalidad en el centro ni en el Sur de Portugal, no habiéndose realizado en dichas comarcas ninguna manifestación antirrepublicana.

La Prensa censura al Gobierno español por su actitud benévola con respecto a las partidas monárquicas portuguesas en Galicia.

Declaraciones de un monárquico.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El jefe militar (?) de los monárquicos portugueses, que ha pasado por esta capital, procedente de París, con dirección a Portugal, ha hecho a un redactor de *El Pueblo Vasco* las siguientes declaraciones:

«Los realistas portugueses no darán grandes batallas, sino que harán guerras de partidas y guerrillas, dándose por mar el golpe decisivo.

Los dos Pretendientes al Trono Lusitano, D. Manuel y D. Miguel de Braganza, han hecho un pacto, comprometiéndose mutuamente a acatar la designación que por plebiscito haga el pueblo portugués, del que hubiere de ser Rey.

Paiva Couceiro será jefe del Ejército y Presidente del Gobierno provisional.

Cuentan los realistas con las simpatías de Alemania.

D. Miguel de Braganza ha estado en San Sebastián y Loyola; pero no ha ido a Portugal, donde están dos hijos suyos y el hijo del duque de Parma.

Creo, por último, que la lucha será dura; pero que vencerán los monárquicos, por ser la generalidad del país afecta a la causa realista.»

Más detenidos.

OPORTO. El crucero *San Gabriel*, con cien detenidos a bordo, ha fondeado hoy en la rada de Leixoes, donde quedará hasta mañana, pues antes de zarpar para Lisboa espera otros detenidos que están todavía en el Cárcel y no han terminado de prestar declaración, así como varios conspiradores monárquicos que se esperan procedentes de Braganza.

Según noticias oficiales, los sublevados han pasado por Cuadra, cerca de Vinhoes, sin dejar de perseguirlos los republicanos.

Las partidas monárquicas.—La Prensa.—Partida sospechosa.—Convento asaltado.—Tranquilidad.

LISBOA. Algunas partidas de monárquicos han iniciado un ligero movimiento de avance; pero al descubrir tropas republicanas, retrocedieron hacia Linheiro Velho.

Es opinión general que los monárquicos no quieren alejarse de las montañas de la frontera, para que quede asegurada su retirada.

Los periódicos continúan reproduciendo,

con guasa, las noticias exageradas que publican los diarios españoles de lo que los portugueses llaman una aventura monárquica.

Corre el rumor de haber sido descubierta cerca de Guarda, y perseguida por las tropas gubernamentales, una partida sospechosa.

En Almada, situado en la orilla Sur del Tajo, ha sido asaltado el convento de Sao Paulo, destruyendo los asaltantes todos los ornamentos que dicho edificio contenía.

Reina calma absoluta en Lisboa, Oporto y el Sur de Portugal, así como en parte del Norte.

Fuerzas al Norte.

LISBOA. Han salido para el Norte el quinto batallón de Cazadores, con ametralladoras, y un escuadrón de Caballería.

La persecución de partidas.

OPORTO. Los marinos, actualmente en Vinhaes, coadyuvan a la persecución de los monárquicos, tratando de impedir la retirada de los mismos hacia el Sur y Sudoeste.

Los periódicos portugueses

Los periódicos de Portugal, fecha de anteayer, llegados ayer a Madrid, no contienen ninguna noticia sobre la incursión monárquica que no haya adelantado ya el telégrafo.

Ocupándose de la dimisión del ministro de la Guerra, Pimenta de Castro, dicen que, desde hace bastantes días, dicho ministro venía disintiendo en todos los Consejos de sus compañeros de Gabinete.

Y éstos le mandaron una carta colectiva, rogándole dimitiese.

Apenas lo hizo, fué nombrado ministro de la Guerra el coronel Silveira.

EXTRANJERO

Francia y Alemania

¿Acuerdo inminente? — Lo que dice un personaje.

PARIS. «L'Echo» y «Le Petit Parisien» dicen que por haber asentido el domingo el Sr. Kiderlen a las proposiciones francesas, se suponía desde ayer que, una vez examinado por los Sres. Caillaux y De Selves el telegrama del embajador francés en Berlín, el acuerdo se hacía ya inminente y el convenio quedaría firmado con las respectivas iniciales de los negociadores al terminar el Consejo de hoy; es decir, firmado bajo reserva, hasta que finalizase la entente acerca del Congo.

Un personaje afecto al actual Gabinete, que no es ningún ministro, ha declarado a «L'Echo de París» que, efectivamente, el Gobierno francés tenía compromiso contraído con el de Alemania por la promesa que le hizo a éste de hacerle una cesión territorial, a cambio de que el Imperio germano, como signatario del Acta de Algeciras, renunciara a su derecho de inspección en Marruecos, que constituye para Francia un inconveniente manifiesto, cosa que, a juicio de este personaje, debe ser comprendida por la opinión. Consultados, añadió, los Sres. Clemenceau y Briand por el Sr. Caillaux, no negaron a éste que hubiesen entablado las negociaciones de otro modo. Sin embargo, M. Ribot reconoció que era imposible dejar de cumplir la promesa que se hizo a Alemania.

Termina diciendo el interlocutor de «L'Echo»:

«Estamos seguros de que Alemania habrá de comprender que no podemos dividir en dos nuestras posesiones del Congo, acerca de cuyo asunto se celebrará un Consejo de ministros, que tratará exclusivamente de esta cuestión.»

Reunión.

BERLIN. Mañana se reunirá la Comisión de Negocios Extranjeros del Consejo federal.

Dicen varios periódicos que, entre otros asuntos, habrá de estudiar dicha Comisión el convenio referente a Marruecos.

HACE CIENTO DOCE AÑOS

Los ingleses han pescado seis millones de duros

Lingotes y monedas.

LONDRES. El 9 de octubre de 1799 naufragó, cerca de la isla de Vlieland, una fragata inglesa.

Dicho buque llevaba en su entrepunte varias grandes cajas llenas de lingotes y de monedas de oro.

La mayor parte de esta fortuna debía servir para pagar sus sueldos a las tropas británicas que guarnecían la isla de Texel.

La fragata hundióse con su tripulación y con su precioso cargamento.

Este fué considerado perdido por el Gobierno inglés.

Pasó un siglo, y algunos ingleses que se dedican a pescar los tesoros que a consecuencia de los naufragios hay en las profundidades del mar, propusieron poner a flote la fragata hundida en 1799.

Averiguaron el sitio exacto donde ocurrió la catástrofe.

Contrataron buzos, que, después de sumergirse muchas veces, pudieron comprobar que el barco permanecía en el mismo sitio, clavado materialmente en un banco de arena.

Los trabajos para poner a flote la fragata han sido muy largos y costosos.

Varias veces fracasaron.

Fueron precisos tres vapores, numerosas lanchas y máquinas poderosas.

Al cabo, la tentativa ha sido coronada por el éxito.

Y la fragata ha abandonado su lecho de arena.

Tiene a bordo lingotes y monedas por valor de 30 millones de pesetas.

Ya ha sido traída a Londres una gran caja llena de monedas de oro.

Dicha caja

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

PROCESO INTERESANTE

Se hacían pasar por marqueses

La madre y el hijo son acusados de estafadores.

AVILA. (Martes, noche.) Ha comenzado la vista en juicio oral de una causa que ha despertado gran interés público, por las circunstancias especiales que rodean a los procesados.

Se sientan en el banquillo de los acusados una mujer de aspecto distinguido y su hijo, también de porte elegante.

La madre y el hijo son muy conocidos en Avila, donde se hicieron tan populares, que todo el mundo los conocía y en todas partes los llamaban la Marquesa y el Marquésito, durante dos veranos que pasaron en esta población.

En esas temporadas se hospedaron en el hotel del Jardín y figuraron bastante en sociedad, especialmente el hijo, que sostuvo una polémica bastante ruidosa, desde un periódico de esta localidad, con un distinguido periodista madrileño acerca de una obra teatral que aquél estrenó y que aseguraba que estaba contratada para cierto teatro de la corte.

Transcurridos dos años, circuló por Avila una noticia, que rápidamente corrió de boca en boca y fué objeto de comentarios en todas las reuniones.

Se trataba del desenlace que había tenido la historia de las riquezas de aquellos dos personajes de aspecto aristocrático, que se hacían pasar por nobles de la más alta alcurnia.

La sorpresa fué grande. Todos habían creído de buena fe lo de los apellidos linajudos y lo de los títulos nobiliarios, y considerándolos adinerados, habían conseguido les concediesen crédito la dueña del hotel en que habitaban y varios comerciantes y particulares de la población.

Los dos conocidos personajes dieron con sus huesos en la Cárcel. Se les había detenido en Madrid, por haberse desvanecido la leyenda de que esperaban fondos de sus administradores cuando intentó un acreedor menos crédulo hacer efectivo su crédito.

Entonces se averiguaron todos los descubiertos de la Marquesa y el Marquésito, porque los acreedores se apresuraron a ponerlos en conocimiento de la Policía, y tanto relato, que popularmente se calificó a la pareja como pequeños Humbert.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, expone los hechos de autos en la forma siguiente:

«Los procesados Carmen Boada y su hijo Eugenio, puestos de acuerdo para usar los apellidos de Atienza y Ponce de León, correspondientes a la señora marquesa de Bedmar, y con aquellos supuestos apellidos y título, se hospedaron a últimos de agosto de 1908 en el hotel titulado del Jardín, de esta ciudad, de la propiedad de doña Micaela Alla, permaneciendo en dicho hotel hasta el 13 de junio de 1910, fecha en que fueron despedidos del mismo por haber sido descubierto el engaño de los supuestos apellidos y título, de que se habían valido para no pagar y lucrarse, como lo verificaron, dejando a deber a la indicada dueña del hotel la suma de 14.644 pesetas, por hospedaje y metálico facilitado.

Durante el referido tiempo y con los mismos supuestos apellidos y título fueron defraudados por los procesados, en esta misma ciudad, D. Antonio Martín, en 750 pesetas, por la venta de un piano, que fué recuperado más tarde, cuyo uso valora el perjudicado en 150 pesetas; doña Amalia de la Fuente, en la cantidad de 205 pesetas, importe de sombreros, cintas y una toca; D. Arturo González, en la de 215 pesetas, importe de un traje de caballero y un abrigo de señora; Pia Alonso, en la de 180 pesetas, por sus servicios como peinadora; D. Lucas Martín, en 75 pesetas en metálico y 17,95 pesetas, importe de géneros llevados de su comercio; Pedro Jiménez de la Cruz, en 75 pesetas, importe del suministro de periódicos, postales y alquiler de novelas, y D. Gerardo Herrero, 65 pesetas, importe de un traje de caballero.»

En el juicio oral defiende a Carmen Boada el abogado D. Eduardo de Dios, y de la defensa de Eugenio se ha encargado D. José Pastor, actuando en nombre del ministerio fiscal D. Octaviano Sánchez Monje.

Declaró la procesada, diciendo se titulaba marquesa porque así se lo llamaban de público, y que usaba los apellidos, porque pertenecían a sus antepasados y, por tanto, no los estimaba supuestos.

Su hijo Eugenio declaró que desconocía la trama del asunto; que creyendo en las afirmaciones de su madre, de la que siempre había recibido pruebas de quererle entrañablemente, usó el apellido Atienza, en la inteligencia de que le correspondía moralmente, según revelaciones íntimas que le hizo su madre.

Los acreedores manifestaron que fíaron en las palabras de los procesados de que al liquidar sus rentas por sus administradores cobrarían sus créditos.

Declararon algunos otros testigos, confirmando que los procesados les habían sido presentados como tales marqueses.

El público, que llenaba la sala en la sesión celebrada por la mañana, comentaba en los pasillos los incidentes ocurridos.

En la segunda sesión, celebrada esta tarde, ha informado primero el fiscal, que en su calificación considera a los acusados como autores de cinco delitos de estafa.

Las defensas fueron muy brillantes. El defensor de Eugenio pidió que se apreciase a su defendido como encubridor, con la

eximente de haber obrado en defensa de su madre, cumpliendo un deber filial, esto en la alternativa y caso de estimarse que los hechos de autos constituyesen delito y no fuesen como entendía el letrado, objeto solamente de acción civil.

El defensor de la procesada considera que los hechos no constituyen delito, sino que son deudas y, por tanto, sólo dan lugar a acciones civiles.

Ambos pidieron la absolución de los procesados. Hasta dentro de dos días no se dictará sentencia.

El asunto es objeto de todas las conversaciones, y la prueba del interés con que se sigue ha sido el numeroso público que ha presenciado la vista.

EN ZARAGOZA

LAS FIESTAS DEL PILAR

La población se anima.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Comenzarán mañana las tradicionales fiestas del Pilar. Ya se nota, con este motivo, animación grande en Zaragoza.

Llegan los trenes atestados de viajeros. Disfrutamos de un tiempo espléndido. Ha llegado Vicente Pastor.

También han llegado los toros, del marqués de Villagodio.

Los aficionados que los han visto elogian su presentación.

En el teatro Principal se ha inaugurado esta noche la temporada.

La compañía, que dirige Enrique Palacios, ha cantado «El conde de Luxemburgo».

En el Teatro-Circo, que presenta esta noche brillantísimo aspecto, la compañía Guerrero-Mendoza estrena la obra del Sr. Marquina «En Flandes se ha puesto el sol».

La obra es bien acogida, y los intérpretes son muy aplaudidos.

Anúnciase para el día 19 la inauguración del Museo Provincial, instalado en uno de los edificios construidos para la reciente Exposición Hispanofrancesa.

Con gran actividad se llevan los trabajos de organización de la fiesta de la Jota.

María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y Emilio Thuillier leerán trabajos literarios en dicha fiesta, que promete resultar un acontecimiento.

CRIMEN POR CELOS

CUPLETISTA ASESINADA

Más detalles.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Amplio los detalles del parricidio cometido ayer en el paseo de Colón.

Marido y mujer hacia tres años que vivían en Barcelona, en compañía de una hija de ella.

El marido la colocó en Barcelona de camarera en el cafetín llamado de Sevilla, y después la contrató como cupletista.

La declaración por ella prestada ha sido una serie de cargos contra él.

Dijo que ella y su madre tenían que trabajar para mantener al agresor, que no tenía ninguna ocupación. El las daba muy malos tratos.

Desde septiembre, en que ella fué a cantar en un cafetín de Lérida, no habían estado juntos.

Cuando él denunció al Gobierno civil la supuesta falta de su mujer, fué ésta encontrada en Manresa, cantando en otro cafetín.

De allí fué conducida a Barcelona y entregada a su marido; pero sólo estuvieron juntos una hora.

Ella se fué a su casa con su hija y él a la suya.

Ayer se encontraron y él las instó a que se volvieran a unir; ella se negó rotundamente, porque estaba—dijo—dispuesta a divorciarse.

Insistió él, y entonces ella le enseñó un retrato y una carta, que aquél quiso arrebatársela, y al no conseguir, ciego de ira, la acometió a puñaladas y la mató.

Ahora está más tranquilo y ha podido declarar, cosa que no pudo hacer durante toda la noche, por la excitación nerviosa que le dominaba.

ANDALUCÍA

Noticias de Portugal.

CADIZ. (Martes, tarde.) Viajeros que han llegado de Lisboa dicen que siguen efectuándose prisiones de revolucionarios, que son llevados al fuerte del Duque.

En los últimos días ingresaron 200 curas.

El «Alfonso XII».

El transatlántico Alfonso XII última los preparativos para su próxima salida, que será el jueves, con dirección a Bilbao y Santander, en viaje extraordinario para la Habana y Veracruz.

Mensaje de felicitación.

SEVILLA. (Martes, noche.) El Rey de Soria, coronel honorario del regimiento de Infantería de Soria, ha enviado un mensaje al coronel efectivo de este regimiento, felicitándole por haberse encargado del mando.

Huelga solucionada.

Según noticias oficiales recibidas por el gobernador civil, ha quedado solucionada la huelga de los obreros del campo en Coronil, aceptando el jornal de una peseta los ganaderos de ganado mular y 87 céntimos los de ganado vacuno.

Telegramas de pésame.

El arzobispo de esta diócesis ha enviado un telegrama de pésame al vicario capitular de la diócesis de Tarragona por el fallecimiento de aquel prelado.

El cabildo catedral ha telegrafiado también el pésame al cabildo de aquella diócesis.

Regimiento revistado.

El general de brigada Sr. Chacón ha revistado hoy al regimiento de Soria.

Después visitó el cuartel y felicitó al jefe y a la oficialidad por el excelente estado de todos los servicios.

«Bombita» y «Gallito».

En el expreso ha marchado a Madrid el diestro Bombita. Aunque se encuentra bien del pie y lo juega con bastante facilidad, no torceará en la proyectada corrida de Alicante y quizá en ninguna otra de este año.

El diestro Gallito tampoco ha aceptado las proposiciones que se le han hecho para torrear en la mencionada corrida.

Efectos del ciclón.

Noticias recibidas de Alcalá del Río refieren que el ciclón que se desencadenó hace pocos días arrastró la parte que quedaba del puente de barcas hasta una distancia de cien metros, en contra de la corriente.

José Ortega y un compañero, que se hallaban en una lancha en sitio próximo al puente, trataron de evitar que el tramo arrastrado por la violencia del viento chocara con aquella.

La impetuosa del huracán hizo zozobrar la barca, y los dos tripulantes pudieron salvarse a nado, resultando José Ortega herido en la frente.

ARAGON

El precio del trigo.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) La Diputación provincial ha dirigido un telegrama al Gobierno, pidiéndole que estudie los medios conducentes a evitar mayores depreciaciones de los trigos.

Junta que dimite.

La Junta provincial de Beneficencia, molestada por el apereamiento que de real orden le ha hecho el ministro de la Gobernación, ha acordado dimitir en pleno.

BALEARES

El Sr. Maura.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) El Sr. Maura continúa en sus excursiones por todos los puntos de Mallorca.

No está fijada aún la fecha en que ha de verificarse la merienda con que le obsequiará el partido conservador. Al acto, que se quiere sea grandioso, asistirán numerosos correligionarios, siendo posible se adhieran personalmente al mismo los Comités de todos los pueblos de esta isla.

CASTILLA LA VIEJA

Un penado arranca la oreja de un mordisco a otro penado.

AVILA. (Martes, noche.) En este correccional cuestionaron los reclusos Cristóbal Jiménez y Tomás Banderas, llegando a las manos.

El Jiménez dió tan fuerte mordisco en una oreja a su contrario, que se quedó con ella en la boca.

El preso Tomás Bandera fué curado en la enfermería de la gran herida que recibió al serle arrancada la oreja.

CATALUÑA

Robos en una estafeta.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Hace algún tiempo se sospechaba que en la estafeta de Correos de la barriada de San Martín de Provencals ocurría algo anormal.

Las quejas y las reclamaciones por pérdida de cartas y valores menudeaban.

El administrador contestaba siempre eludiendo la responsabilidad.

En méritos de esto se formó expediente, acumulándose muchos cargos.

Por sospechas contra el administrador, fué llamado éste y, estrechado a preguntas, cantó de plano diciendo que abría las cartas, se enteraba de su contenido, quitaba los documentos, volvía a cerrarlas y echarlas al Correo, matando los sellos con un timbre que se había hecho para que no se conociera la procedencia.

En vista de estas manifestaciones, fué conducido al Juzgado, donde está prestando declaración, a la una.

El detenido se llama Francisco Javier Arrabal y tiene veintiséis años.

De elecciones.

A última hora de la madrugada ha terminado la reunión de prohombres en la Liga regionalista, a la que asistió la Junta directiva.

Se tomaron importantes acuerdos, que no se han hecho públicos; pero podemos anticipar que se trató de las próximas elecciones y de la campaña que habrá de emprenderse.

En vista de que no ha sido posible formar una coalición de todas las fuerzas políticas contra los lerrouxistas, la Liga acordó acudir a la contienda electoral en coalición exclusivamente con las derechas.

Se luchará en todos los distritos y se procurará dar gran relieve a la candidatura, en la que figurarán personajes de importancia.

Desde luego la Liga presenta al senador señor Abadal y al Sr. Cambó.

Por su parte, los nacionalistas presentarán al Sr. Suñol.

La lucha promete ser muy empeñada.

Representación socialista.

La Federación Socialista Catalana ha designado para llevar su representación en el Congreso de Madrid al Sr. Recasens.

Fallecimiento de un sacerdote.

LERIDA. (Martes, tarde.)

Ha fallecido a los ochenta y ocho años de edad, en la montaña de Sort, parroquia de Artells, el sacerdote D. Miguel Tomaso, conocido por El cura asado.

En septiembre de 1887, unos foragidos que intentaron robarle, le dieron treinta puñaladas, le arrastraron hasta el hogar y allí le dejaron por muerto.

A consecuencia de las heridas, el pobre cura quedó gravísimo.

Los autores del hecho fueron condenados por la Audiencia.

Uno de ellos volvió de presidio y murió hace algún tiempo.

El suceso fué muy comentado en la fecha en que ocurrió.

La Prensa republicana.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El Progreso, órgano de los radicales, publica la circular de los periódicos republicanos de Madrid.

Al final publica un suelto, diciendo que aguardaba todo el día de ayer recibir una invitación del decano de la Prensa republicana de Barcelona, para saber a qué atenerse.

Añade que está dispuesto a secundar la protesta cuando, con El Progreso, dejen de publicarse El Diluvio, La Publicidad y El Poble Catalá, es decir, todos los periódicos republicanos, porque—dice—no quiere, como otras veces, servir de víctima, para que el odio de los enemigos se cebase en su silencio.

Termina diciendo que aguarda respuesta y que bastará una indicación para que solidariamente secunde la protesta de los periódicos republicanos de Madrid contra los abusos de la censura.

Donativo para los presos.

El diputado D. Toribio Sánchez, antes de salir de Barcelona, estuvo el domingo a visitar en la cárcel a los presos políticos.

A los del partido le regaló 100 pesetas, de ellas 25 para Posa.

Campaña radical.

Se ha reunido en el domicilio del diputado provincial radical Sr. Forga la minoría del partido de la Diputación, adoptando acuerdos y estudiando las líneas generales de la campaña que van a realizar durante este período en aquel Cuerpo provincial.

Noticias de Ripoll.

Comunican de Ripoll que el estado sanitario de la población es más tranquilizador.

Se confía en que, una vez hecha la desinfección en las aguas del río Freser, se podrá evitar la propagación del mal, completando así las acertadas medidas adoptadas por la Sanidad.

Muerte sentida.

Ha causado triste impresión la noticia de la muerte del teniente de San Fernando don Froilán de la Serna.

Este joven era muy conocido en Barcelona. Vino a esta ciudad con el regimiento de Mahón, a raíz de los sucesos de julio.

Durante el tiempo que permaneció aquí logró captarse generales simpatías, por cuyo motivo la muerte ha sido más sentida.

Homenaje al maestro Morera.

Por fin se ha ultimado el programa del festival y demás detalles con que se celebrará el homenaje al maestro Morera, recién llegado de Buenos Aires.

El 15 se celebrará en el Palacio de Bellas Artes un festival, en el que tomarán parte todos los orfeones de Barcelona, junto con otros importantes elementos.

Los coros ejecutarán composiciones sobre motivos de obras del maestro festejado.

Tomará parte en la fiesta la Banda municipal.

En el Palacio de Bellas Artes se colocarán las banderas y estandartes de las Sociedades adheridas.

Por la noche habrá un banquete popular en el Mundial Palace.

Han prometido su asistencia las personalidades de más relieve en la literatura, el arte y la política.

En la tarde del mismo día habrá sardanas en la plaza de Cataluña.

Una Comisión encargada de los detalles del homenaje ha visitado al gobernador y al alcalde, pidiéndoles su apoyo para la fiesta y la autorización correspondiente.

VALENCIA

Secretario fugado.

VALENCIA. (Martes, tarde.) El secretario de la Junta directiva de la Sociedad del Arte Mayor de la Seda se ha fugado, después de vender todos los enseres de la Asociación y de cobrar la libreta del Monte de Piedad de la misma, que importaba miles de pesetas.

Municipalización de servicios.

CASTELLÓN. (Martes, noche.) Ha producido general entusiasmo la noticia de que el Ayuntamiento ha cubierto el empréstito de un millón de pesetas para realizar una ansiada mejora: la municipalización del servicio de alumbrado.

Un conflicto.

Las autoridades trabajan en busca de la solución del conflicto pendiente entre los exportadores de naranja y los cargadores del puerto, quienes se niegan a percibir jornal fijo, prefiriendo trabajar a destajo.

Verbena.

ALICANTE. (Martes, noche.) En el paseo de Martínez se ha celebrado una verbena en conmemoración del triunfo de las tropas españolas en los últimos combates librados en Melilla.

Amenizó la verbena la banda del regimiento de la Princesa.

Rumores desmentidos.

Los informes oficiales desmenten los fa-

mores que habían circulado acerca de sucesos ocurridos en la isla de Tabarca, asegurando que se reduce a un servicio practicado por los carabineros, con el que no estaban conformes los isleños.

El teniente coronel Méndez Vigo.—Ayuntamiento procesado.

VALENCIA. (Martes, noche.) Ha marchado a Madrid el teniente coronel Méndez Vigo, ayudante del general Echagüe y padre del oficial del mismo apellido que ha sido herido en Melilla.

—El Juzgado militar que instruye la sumaria incoada por los sucesos de Cullera ha decretado el procesamiento de todo el Ayuntamiento de aquel pueblo.

El Juzgado militar ha regresado de Cullera, estará aquí dos días y volverá a aquella población para continuar las diligencias.

Asesinato en Elche.

ALICANTE. (Martes, noche.) Se conocen más detalles del asesinato cometido en Elche.

Francisco Moreno y su esposa se presentaron en el domicilio de Sebastián Fernández, conocido por Juan el Gitano, con objeto de pedirle cierta cantidad de dinero que necesitaban con alguna urgencia.

Juan el Gitano no se hallaba en casa, y los peticionarios fueron recibidos por su esposa, quien les dijo que fracasarían en sus pretensiones, por la escasez de fondos en que se hallaba su marido.

Francisco Moreno y su esposa quedaron en volver, rogando a la esposa de Juan el Gitano intercediese con su marido.

Juan el Gitano llegó a los pocos momentos, acompañado de varios amigos.

El matrimonio llegó más tarde, conversando indiferentemente. Moreno hizo señas a la esposa de Juan el Gitano preguntándole si había cumplido el encargo, y al contestarle aquella que no, mató a Fernández de un pistoletazo.

Arrojáronse para sujetar al asesino la mujer del muerto y algunos amigos; mas la esposa del agresor forcejeó, facilitándole la fuga.

La Policía y la benemérita lo persiguieron infructuosamente.

El hecho ha causado enorme sensación.

ASCONGADAS

El general Aguilar.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Después de su breve estancia en esta población, para recoger papeles y ordenar los preparativos de viaje, ha regresado a Bilbao el capitán general de la región.

El Sr. Aguilar ha hecho el viaje en automóvil, acompañado de D. Juan Ibarra.

Muy en breve se trasladará el capitán general a Burgos.

El presidente de la Audiencia.

Mañana se posesionará del cargo el nuevo presidente de la Audiencia D. Alfonso Trabado.

Víctima de un accidente.

Al pasar un tranvía de Hernani por el barrio de Loyola y descender Jesús Irazu, el motor le ha arrastrado veinte metros, produciéndole gravísimas heridas.

Después de asistido en la Casa de Socorro ha intentado el juez tomarle declaración.

No ha sido pasible por el estado de gravedad extrema del herido.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

MELILLA. Con muy buen éxito se ha estrenado en el teatro de Verano, por la notable compañía que dirige el Sr. Guardón, la zarzuela titulada La puñalada.

La interpretación, excelente, como acostumbra la notable compañía del prestigioso maestro Guardón.

Tomaron parte en el desempeño de la obra Sr. Colina (Reyes), Srtas. Nadal (Señal Joaquina), Guardón (Angustias) y Cora (Carmen), y los Sres. Mauri (Rafael), Codeso (Juanque), Ibáñez (Joselillo), Togedo (El tío Currito), Iglesias (El Desastro), y Marino (El alcalde). Vaya otro aplauso, verdaderamente entusiasta, para el maestro Guardón.

BILBAO. En el teatro Arriaga sigue actuando con gran éxito la compañía de Patrio León.

AVISOS UTILES

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

HIPOTECAS

En la Sociedad Nacional de Crédito.

Barquillo, 1, Madrid.

Se entrega el capital íntegro, no se cobra interés más que desde la entrega de las cantidades respectivas; se realizan las operaciones con rapidez. Plazos hasta de 40 años.

BODAS salón independiente para 200 cubiertos. Café Nacional, Toledo, 19

Pérez Molina Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C.ª de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios como nadie.

Vaya usted a Zaragoza a las fiestas del Pilar, y encontrará en el Coso, 56, casa de Victoriano Zorraquino, finos fiambres, confitería, pastelería, bombonería de la casa y le servirá los famosos chocolates Zorraquino, surtidos, cestas, meriendas, etc., etc.

LAS ELEGANTES

compran sus sombreros a DOLORES, que expone la colección más variada y chic. Modelos a 40, 50 a 1.000 ptas. Copias desde 15. Envíos a provincias. Avenida de la Libertad, 7.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
11 de octubre de 1861.

El Monitor de la Reunión anuncia que la Reina Ranavallo ha muerto y que su hijo Ra-Hoto ha sido proclamado Rey de los Ovas, después del asesinato de su primo y del ministro jefe del antiguo partido nealgache. El Monitor asegura que Ra-Hoto ha pedido formalmente al Emperador Napoleón el protectorado de Francia.

Anoche llegó a Madrid, procedente de París, el Sr. Miramón, ex Presidente de la República mejicana.

Tenemos entendido que el Príncipe Muley-el-Abbas, contra la inveterada costumbre africana de despreciar la ciencia de los hijos de Galeno, y haciéndose superior a sus compatriotas, acaba de nombrar a la señora doña Apolonia Sanz su dentista de cámara, con la singular galantería de haber escrito por sí el diploma, que en seguida entregó a los señores intérpretes para su traducción.

Ayer, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina, hubo una gran parada, en la que tomaron parte las tropas de la guarnición en toda la extensión desde la fuente Castellana hasta Atocha.

Un gentío inmenso ha acudido a presenciar este acto militar, al que prestaba mayor aliciente para la curiosidad pública el rumor extendido de que el Príncipe Muley-el-Abbas debía asistir a caballo a la revista.

Esto no se ha verificado, sin embargo; el Califa y varios individuos de su comitiva no han salido de la casa en que habitan, contemplando desde los balcones el desfile de las tropas.

La señora duquesa de Tetuán se encuentra bastante aliviada de la dolencia que la ha molestado estos últimos días.

Parece que el duque de Valencia se encuentra en el Escorial desde hace tres días.

El estado de S. A. R. la Infanta doña Concepción continúa siendo muy grave.

Abriéndose, sin embargo, aun esperanzas de que se pueda salvar su preciosa vida.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34. Madrid.

Los periódicos republicanos

Siguieron ayer los Comités de los partidos republicanos de Conjuración y federal realizando gestiones cerca de los periódicos republicanos y socialistas para que reanudaran su publicación, suspendida por acuerdo unánime y como protesta por el régimen excepcional de suspensión de garantías y previa censura por que atravesamos.

Los directores de dichas publicaciones se reunieron a última hora de la tarde en la Redacción de «El País».

Cambiaron impresiones acerca de los trabajos realizados por los Comités.

«El País» se mostró desde luego dispuesto a acceder a lo solicitado, y, por consiguiente, hoy mismo reanuda su publicación.

Algunos otros representantes se mostraban inclinados a seguir la misma conducta; pero éstos y los demás reservaron toda contestación categórica, y como no hubo acuerdo colectivo, no se sabrá hasta hoy qué determinación adoptan los periódicos republicanos y socialistas; si se decidirán todos o una parte de ellos a imitar a «El País», o persistirán en el acuerdo que originó la suspensión.

Mundo eclesiástico

Hace algunos años que tuvimos ocasión de ser los primeros en advertir al público el inminente peligro que ofrecía la entonces muy visitada iglesia de Montserrat, establecida en la plaza de Antón Martín, sin que durante dos años después se tomase nota de las apreciaciones oficiosas que publicábamos respecto al particular, hasta que, en virtud de la realidad que envolvían nuestros asertos, aquel templo tuvo que ser destruido para evitar desgracias, puesto que, como es sabido, era uno de los templos más visitados por los fieles.

Ahora, con motivo de efectuarse en muchos templos de Madrid solemnes novenas a la excelsa Patrona de Aragón, y hallarse en el número de éstos la iglesia parroquial de San Nicolás y San Salvador, enclavada también en la repetida plaza de Antón Martín, recordamos que en más de una ocasión hemos dado la voz de alerta acerca del estado ruinoso en que, según pública opinión, se halla la mencionada iglesia, de cuyo inminente peligro se ha tratado alguna vez en las sesiones que la Diputación provincial celebra.

Además, hace pocas horas que ha llegado a nuestro poder una respetuosa y muy razonada carta de persona afectada a la Iglesia, en la que nos manifiesta, entre otros extremos, los siguientes:

Que hace un año que la Prensa periódica anunció la demolición del mencionado templo, por su ruinoso estado; que en días recientes de pasados temporales se hicieron charcos en la iglesia; que después de esto, y pocos días después, estando varias señoras en la capilla de la iglesia, empezaron a caer pedruzcos de material, en abundancia, de la cúpula, lo cual

produjo el susto consiguiente a las expresadas señoras; etc., etc.

Tan luego como la carta recibimos, hemos procurado hacer la debida e imparcial información acerca del particular, de la cual resulta que hace un año expidió la debida certificación el arquitecto diocesano declarando no estar dicho templo ruinoso; que, debido al litigio que entre el Obispado de Madrid y la Diputación provincial se sostiene para determinar a quién de las dos entidades pertenece dicho templo, no se hacen las debidas obras; que el abogado que defiende los derechos del Obispado es el eminente jurista señor González Besada, frente al Cuerpo de letrados de la corporación provincial, y finalmente, que el asunto parece que camina con actividad relativa; pero, de todas suertes, no parecen estar destituidos de verdad los extremos que se denuncian en la carta de referencia, y que conservamos.

El asunto es, seguramente, de importancia, y no cabe duda que el inteligente y celoso prelado que con tanto acierto dirige la diócesis de Madrid Alcalá, de una parte, y de otra, el muy digno presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero, han de ver el medio de que las obras de reparación se realicen cuanto antes, para evitar desgracias personales.

Hace un año que el arquitecto diocesano emitió su informe, según hemos dicho; pero ¿cómo estaría de más que volviese dicho arquitecto a emitir nuevo informe, para tranquilidad de los fieles, si es que aquella certificación así lo determina?

—El prelado de Tortosa hállase practicando la santa pastoral visita en algunas parroquias de los arciprestazgos de la expresada diócesis.

LA ASAMBLEA DE INGENIEROS

He aquí las principales conclusiones acordadas por los ingenieros jefes provinciales de Obras públicas al discutir la memoria del señor Nicolau, y que elevan al ministro:

Amortización de las vacantes que vayan ocurriendo en los peones camineros. La economía que se obtenga se aplicará en jornales de obreros, que podrán ser despedidos si no cumplen bien con su cometido.

Procurar el aumento de la consignación para conservación de carreteras, teniendo en cuenta el mal estado de muchas de éstas por deficiencia de dicha consignación. Hay que tener en cuenta que hace veinte años existían solamente 20.000 kilómetros de carreteras en conservación y se consignaban en los presupuestos generales del Estado 24 millones, y en la actualidad sólo se destinan 20 millones para 44.000 kilómetros.

Procurar que los Ayuntamientos contribuyan a la conservación de las travesías.

Conceder premios a los camineros y capataces, para que sirva de estímulo a los mismos.

Evitar el retraso con que se vienen remitiendo a las Jefaturas los libramientos correspondientes a los primeros trimestres de cada año, con lo cual se pierde la mejor época para los recargos y demás trabajos.

Estudiar la forma de hacer desaparecer las llantas que por su poco espesor u otras circunstancias vienen destruyendo las carreteras.

Incorporar las consignaciones fijas para las reparaciones a las de conservación, quedando a cargo de los ingenieros jefes la mejor distribución, a fin de atender a las necesidades más apremiantes.

PLEITOS Y CAUSAS

Informes ¿para qué?

Fué en Barcelona. Presentóse una muchacha de servicio a pretender colocación en una casa. La señora admitióla provisionalmente a reserva de adquirir informes.

—¿Dónde ha estado usted sirviendo?—la preguntó.

Y la muchacha, solícita, hizo a la señora una larga relación de casas donde podría adquirir los informes que deseaba.

La señora se puso el sombrero y se echó a la calle; le bastaba con preguntar en una de las casas que la criada le indicara.

Cuando volvió de buscar los informes, la doméstica había desaparecido; y lo peor del caso es que había desaparecido en compañía de metálico y alhajas por valor de 9.855 pesetas.

No sabemos los informes que la señora traería de la calle, ni aquellos, seguramente, le importarian ya. La misma muchacha se había encargado de suministrarlos de manera bien expresiva y elocuente.

La Audiencia condenó a la infel doméstica como autora de un hurto, con las agravantes de doble reincidencia y grave abuso de confianza.

El distinguido letrado Sr. Humanes ha combatido ayer ante el Supremo la concurrencia de estas circunstancias, habiendo impugnado el recurso el fiscal Sr. Cores.

Dos absoluciones.

El Jurado ha declarado inculpable a un pocero, acusado de falsedad, y a un mozo de cuerda que no supo justificar la procedencia de unas alfombras.

Han defendido a los procesados los letrados Sres. Barriovero y Paredes.

ALVAR-ARRANZ

Helados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería.

Nata a la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA. «LA INDIA». MONTERA, 12.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

HACIENDA. — Nombrando consejero del monopolio de cerillas a D. Angel Vasconi, ingeniero del Cuerpo de Minas, por jubilación del Sr. Kunz.

—Aprobando la concesión de varios créditos extraordinarios para Guerra y Marina.

—Concediendo la venta de los productos de la mina de Almadén a la Casa Rothschild. GOBERNACION. — Aprobando la contrata provisional para el transporte de la correspondencia desde la Central y las estafetas a las estaciones.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Gabriel Lafite.

ESTADO. — Admitiendo la dimisión de embajador de España en el Quirinal al marqués de Valdeharraxo.

—Nombrando para sustituirle a D. Ramón Piña.

—Idem subsecretario de Estado a D. Manuel González Hontoria.

—Concediendo la gran cruz de Carlos III al marqués de Valdeharraxo.

Se ha verificado ayer tarde, a las dos y media, en el salón Gasparini de Palacio, el acto religioso de administrar las aguas del Bautismo a la Infanta doña María de las Mercedes, hija de S. S. AA. Doña María Teresa y D. Fernando.

Con la antelación de unos minutos llegó a Palacio la comitiva de la recién nacida, en tres coches, llamados de París, con servidumbre de media gala.

Precedían batidores al coche de la Infanta y seguía una sección de la Escolta Real. Al estribo derecho iba el caballerizo de campo de Su Majestad.

La comitiva fué organizada así:

Primer carruaje conduciendo a la condesa de Mirasol y a los ayudantes de D. Fernando de Baviera, señores marqués de Zarco y don José Pulido.

Segundo carruaje llevando a la Princesa Pilar de Baviera, a S. A. el Infante D. Fernando y a sus hijos los Infantes D. Luis Alfonso y D. José Eugenio.

Y tercer carruaje conduciendo a la Infanta recién nacida, en brazos de su nodriza, Laura Ruiz Fernández, irreprochable tipo de ama de la montaña. La Infanta doña Paz, abuela y madrina, daba la derecha a su nietecita.

La niña iba envuelta en encajes blancos con viso rosa.

La comitiva entró por la plaza de Armas, tributándole la guardia exterior honores de Infante, y ascendió al salón de Gasparini por la escalera principal.

La suntuosa estancia ofrecía un hermoso conjunto. Allí estaba el clero palatino, y a su frente los obispos de Sión y de Madrid; las damas de la Reina, luciendo galas espléndidas; los Grandes de España, los ministros, el Cuerpo diplomático extranjero, representado por los embajadores y jefes de Misión; los mayordomos de semana, los gentileshombres, los jefes de Palacio, varios jefes y oficiales del regimiento de Lusitania, con los coroneles entrante y saliente en el mando de dicho Cuerpo; la oficialidad de la Escolta, los oficiales mayores de Alabarderos y la Casa Militar de S. M. el Rey.

La pila de Santo Domingo de Guzmán se alzaba en el centro del hermoso salón, y no lejos de ella un altar portátil.

Delante del grupo de Grandes de España se colocaron los gentileshombres de cámara con ejercicio y servidumbre, portadores de las insignias del Sacramento.

El momento de aparecer S. S. MM. en el salón Gasparini resultó interesante.

Alrededor de la pila bautismal se colocaron S. S. MM. y AA., incluso los egregios niños, ocupando el primer término el obispo de Sión, ministro del sacramento; el clero palatino, y S. S. AA. los Infantes doña Paz y don Carlos, en funciones de padrinos.

El Infante D. Carlos impuso su mano a la recién nacida mientras recibía ésta el agua del Jordán.

La Corte se trasladó, después de la ceremonia, a la cámara de S. M., y allí recibió muchas enhorabuena la Infanta doña Paz.

La Familia Real fué luego al palacio de la Cuesta de la Vega a saludar a S. A. la Infanta doña María Teresa y darle la enhorabuena.

AGUA DE SOLARES

Eficaz para la dispepsia.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Telégrafos aprobados en el segundo ejercicio: D. Juan Franco López, D. Domingo Izquierdo Izquierdo, D. Antonio Jaime García Paredes, don Antonio Juliá Ramos y D. Ricardo López Martín.

Tercer ejercicio: D. Carlos Sacanell y Lázaro, 219,7; D. José Sáiz Chan, 223,4; don Antonio Salvá y Marpús, 247,3; D. Enrique Sánchez de la Orden y Castillo, 236,5; D. Ildefonso Sánchez Ortiz, 310,5; D. Andrés Sánchez Pastor, 195; D. Jacinto Sánchez Bordes, 267,3; D. Crescencio Soler Navarro, 232,3; D. Rodrigo de Tapia Ruano, 192; y D. Jacinto Teruel Andreu, 186.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando secretaria de la Escuela Normal Superior de Maestras de Zamora a doña María de la Piedad de Dios Hidalgo.

Idem id. de la Normal Elemental de Maestras de Cuenca a doña Dionisia García.

—Disponiendo cese en el cargo de profesora provisional de la Normal Superior de Maestras de Zamora doña Encarnación Vilda.

Cuerpo facultativo de Archiveros.

Ascenden a oficiales de primero y segundo grado, respectivamente, D. Francisco García y Romero y D. José Sancho y Pérez.

La Escuela del Hogar.

Ha sido sometido a examen e informe del Consejo de Instrucción pública el proyecto del Sr. Gimeno organizando la Escuela del Hogar, habiéndose reunido ayer con tal motivo la Comisión permanente de dicho Centro, que seguirá discutiendo en próximas sesiones tan importante asunto, para elevar al pleno el oportuno dictamen.

El ministro ha dado órdenes para que una Comisión estudie la instalación de un Observatorio en el Pico de Teide (Tenerife).

La Comisión la componen los Sres. Alvarez Sereix, D. José Galbis y D. Pedro Jerónimo Mathet.

Continúa el Sr. Gimeno recibiendo innumerables felicitaciones por el nuevo reglamento de provisión de escuelas.

La Asociación Nacional del Magisterio y numerosa Comisión de maestros de Madrid han expresado últimamente al ministro su agradecimiento por dicho decreto.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil.

La Dirección general para España, de esta Sociedad, ruega a sus asegurados se sirvan asistir, o hacerse representar, al sorteo de sus pólizas, que tendrá lugar en las oficinas de la misma, ALCALA, 73, el día 15 de octubre, a las cuatro de la tarde.

BANQUETE DE INGENIEROS

Homenaje a Gasset

Los ingenieros jefes de Obras públicas de todas las provincias de España han ofrecido ayer tarde un almuerzo a D. Rafael Gasset.

El acto, para el que no se han hecho invitaciones porque quería dársele caracteres de amistosa intimidad, ha resultado una cariñosa manifestación de simpatía al ministro de Fomento.

Se han adherido al acto los ingenieros señores Barcala, Maluquer, Nicolau y otros muchos.

El Sr. Nicolau ofreció el banquete, en nombre de todos sus compañeros; el Sr. Armifián, en palabras sentidas y elocuentes, dijo que se asociaba con toda su alma a la manifestación que se estaba realizando en obsequio de Rafael Gasset, porque él era el primer convencido de las excelencias y de la verdadera importancia que para el país tienen estas consecuentes campañas en favor de las obras públicas.

El Sr. Gasset pronunció un elocuentísimo discurso, lleno de fe en los destinos de la patria. Dijo que las corrientes de simpatía entre él y el Cuerpo de Ingenieros estriban en el convencimiento íntimo que tienen de que la reconstitución de España está en la construcción de caminos vecinales, en los pantanos, en los ferrocarriles, en el mejoramiento de nuestra atrasada agricultura. Y el día en que en España tengamos todo esto construido y dotado espléndidamente el presupuesto de la cultura, surgirán al mismo tiempo el Ejército, dotado con todos los elementos de combate y los barcos de guerra, que en todas partes harán que el sagrado nombre de España se pronuncie con respeto.

El Sr. Gasset fué interrumpido varias veces por los aplausos entusiásticos de los comensales, y al final de su discurso fué objeto de una calurosa ovación.

Los ingenieros, en recuerdo de la simpática fiesta de ayer, han acordado celebrar otro banquete el 10 de octubre del año que viene, con la asistencia de los Sres. Gasset y Armifián, ocupen o no los cargos que en la actualidad tienen.

COMO SE MUERE EN MADRID

En el pasado mes de septiembre han fallecido en Madrid 859 personas, ó sean 133 menos que en igual mes del año anterior.

Con relación al mes anterior, ha disminuido la mortalidad por todos conceptos, y sólo ha sufrido un ligero aumento la de enfermedades del aparato respiratorio y las de nefritis y mal de Bright.

La clasificación por distritos es la siguiente: Centro, 72; Hospicio, 47; Chamberí, 87; Buenavista, 64; Congreso, 73; Hospital, 110; Inclusa, 150; Latina, 116; Palacio, 75; Universidad, 103.

Las enfermedades que mayor contingente han dado a la mortalidad, son las que siguen:

Diarrea y enteritis, en menores de dos años, 113; tuberculosis pulmonar, 111; enfermedades orgánicas del corazón, 59; meningitis, 58.

Clasificadas las defunciones por grandes grupos de edades, dan el siguiente resultado:

Menos de un año, 186; de uno a cuatro años, 142; de cinco a diez y nueve ídem, 64; de veinte a treinta y nueve ídem, 149; de cuarenta a cincuenta y nueve ídem, 163; de sesenta ídem en adelante, 193.

Deseamos que la disminución en las cifras de defunciones continúe en el mes actual.

No comprar relojes

en oro, plata y acero, garantizados, sin ver precios de Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45

VIDA MADRILEÑA

Lo que se dice del Ayuntamiento

Es muy interesante (muy doloroso, diríamos mejor) y merece ser reproducido esto que el Ayuntamiento de Madrid dice anoche nuestro colega Diario Universal:

«Contra los hechos, y si éstos están representados por números doblemente, nada valen los recursos retóricos ni los gestos estudiados. El estado de Madrid, villorrio y no capital de España, y unas cuantas cifras, reveladoras de la situación económica del Ayuntamiento, demuestran de modo contundente que es cuestión de vida ó muerte para esta villa y cuestión gravísima para el Gobierno y para el interés nacional el que no se consienta que las cosas sigan como van. Un tiempo más de tolerancia y engorgimiento, y el desastre será irremediable, resultando condenado Madrid por muchos años a la paralización de todo progreso y de toda reforma.

Todos han podido enterarse en días pasados, durante los que constituyó cuestión del día la Administración municipal de Madrid, cuál podrá ser el déficit del presupuesto vigente. Según los concejales señores Uceda, Largaña, y Vallejo, de 5 a 6 millones de pesetas; es decir, la catástrofe, aparte la vergüenza para el Ayuntamiento actual, después de haber llegado la Hacienda local a su máxima completa y cabal solvencia.

En el último número del Boletín del Ayuntamiento de Madrid se puede ver, en efecto, que de 31.303.291,78 pesetas se han recaudado ingresos por valor de 19.818.710,06 pesetas hasta 29 de septiembre último; es decir, que sería preciso para conseguir la nivelación recaudar en los tres meses que faltan de ejercicio 11.484.581,72 pesetas: un verdadero imposible.

Y tan imposible! Como que de datos que estimamos irrefutables hasta el 30 de septiembre los recursos sustitutos del suprimido impuesto de Consumos no habían cubierto la cantidad calculada para la nivelación.

En el trimestre de julio, agosto y septiembre debieron cobrarse pesetas 4.163.268,67 y sólo se realizaron pesetas 3.305.760,12, ó sea una diferencia en menos de 857.508,55; y esto porque el recargo sobre la contribución territorial (16 por 100) y la participación del 20 por 100 en la cuota del Tesoro por contribución territorial é industrial produjo 530.231,33 más de lo calculado ó de lo que se supuso entregaría el ministro de Hacienda a buena cuenta y a virtud de la autorización que se le concedió por las Cortes.

Ni siquiera el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, que según todos los voceros municipales estaba superando los mayores optimismos, ha producido la cantidad calculada; muy al contrario, ha señalado un déficit durante el trimestre de 204.864 pesetas con 09 céntimos.

Es decir, que de no mejorar la recaudación en el trimestre en que estamos, la diferencia podría alcanzar una cifra acaso de millón y medio de pesetas; lo bastante para que la Hacienda municipal se perturbe gravemente y los servicios municipales sufran una honda paralización.

Y, sin embargo, el Ayuntamiento no se recoge en la más prudente reserva de gastos, sino que, por el contrario, con motivo de la supresión del impuesto de Consumos, ha invertido en personal y material desde 1.º de julio a 30 de septiembre 107.047 pesetas con 42 céntimos además de 25.000 pesetas que invirtió de un crédito extraordinario de 1902 para gastos de personal y material que habrían de ocasionarse «con el estudio» de la supresión del impuesto, y otras 17.353 pesetas con 25 céntimos que hasta 30 de julio de este año ha gastado «con igual motivo» y cargo a otro crédito análogo.

Y vaya un botón de muestra. El Ayuntamiento, con ocasión de la supresión del impuesto de Consumos, ha gastado desde 1.º de julio hasta 30 de septiembre último las siguientes sumas:

Haberes de siete escribientes de plantilla.	2.301,21
Jornales de 32 escribientes temporeros.	14.175,21
Gratificación.	4.605
Jornal de 300 vigilantes sanitarios.	56.560
Gratificaciones.	1.050
Jornales de 26 escribientes y 26 mozos.	17.040
Gratificación a 18 veterinarios.	6.750
Jornales a 17 romaneros.	2.566
Total.	105.047,42

Esto en tres meses, y cuando el déficit asoma de manera alarmante.

Pero ¿qué importa eso al Ayuntamiento? En cambio, se ha gratificado y colocado a multitud de amigos y paniaguados, que inspiran, por cierto, tanto interés, que en la última sesión del Ayuntamiento, según reza el enunciado del orden del día, han sido favorecidos con el aumento de una peseta diaria en sus jornales, por si se gastaba poco.

Nos parece que ha sonado la hora de que todos hagamos formal empeño de llevar al Ayuntamiento concejales que salven a Madrid de los políticos y oradores de mitin, que lo llevan a la ruina, y que ha llegado también la hora de que el Gobierno medite las responsabilidades que puede contraer por esperar demasiado.

PARA VIAJE

encontraréis una infinidad de artículos en casa de Manuel Canosa, Espoz y Mina, 2. Botellas térmicas para conservar las bebidas frías ó calientes; fiambreras y cubiertos de campo, baterías de cocina y lámparas para petróleo, todo baratísimo.

EJERCITO Y ARMADA

Han sido destinados a la Academia de Infantería el capitán D. Enrique Vinader Tirado y el primer teniente D. Alejandro Ores Armesto.

Se anuncia al concurso una vacante de capitán y otra de primer teniente, profesor y ayudante de profesor, en comisión, de la Academia de Infantería.

Se ha concedido el empleo inmediato al capitán del Cuerpo de tren, D. Vicente Alonso Sanz y al primer teniente de la escala de reserva de Artillería, D. Cesáreo Deiros.

A las diez de la mañana de ayer ha fallecido en esta corte el general de división de la sección de reserva, D. Manuel Lacerda y Gómez Pedroso.

Gozaba el difunto general de unánimes y merecidas simpatías y de un honroso prestigio, sólidamente conquistado en los diversos cargos que en su paso por las filas del Ejército desempeñó con loable acierto.

Era el finado senador vitalicio y en diversas etapas ejerció el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra; pero el puesto donde logró su mayor renombre, donde conquistó el afecto impercedero de una brillante generación militar, que hoy luce con espléndida notoria las sabias enseñanzas de tan distinguido maestro, fué en la Dirección de la inviduable Academia General Militar, destino que gozó en el empleo de general de brigada, y en las postrimerías de la efímera vida de aquel centro, en el que marcó orientaciones dignas de aplauso.

El entierro tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, partiendo el fúnebre convoy de la casa mortuoria, calle del General Castaños, 15.

Los periodistas que habitualmente hacen la información de Guerra han enviado un telegrama a El Telegrama del Rif, para que un redactor de dicho periódico visite al heroico teniente Segura, herido gravemente en el combate de la noche del 7, y le felicite en nombre de todos por ser el primer periodista herido en esta campaña.

Las noticias recibidas, no sólo desmenten el rumor, recogido por algunos periódicos, de haber fallecido el bravo oficial, sino que aseguran que mejora, dentro de la gravedad de su estado.

Lo celebramos con toda el alma y hacemos fervientes votos por la curación de tan bizarro y querido compañero.

Los periodistas que hacen información en Guerra han dirigido al general Luque el siguiente telegrama:

«Ministro Guerra. Informadores militares Prensa ministerio Guerra, al felicitar con entusiasmo V. E. por brillante éxito operación última, rueganle haga extensivo a Ejército Melilla homenaje de admiración por su heroico comportamiento.»

Con el fin de metodizar la instrucción en los grupos de ametralladoras y hacerla posible con el consumo estricto de la dotación anual reglamentaria de municiones, y teniendo en cuenta además la conveniencia de que los indicados grupos se hallen siempre en condiciones de prestar servicio, se ha dispuesto lo siguiente:

Los generales de las brigadas de Infantería que tengan afectos grupos de ametralladoras, destinarán en lo sucesivo a ellos, en el momento de la incorporación a banderas del contingente anual de reclutas, el número aproximado de individuos de esta clase que, perteneciendo a los Cuerpos de su mando y reuniendo las condiciones que determina el número 10 del vigente reglamento táctico de ametralladoras, sean necesarios para cubrir las bajas que por pase a situación de primera reserva ó licencia ilimitada puedan producirse en dichos grupos.

Los mencionados reclutas recibirán por completo la instrucción en tales grupos, incluso la del empleo en fuego del armamento portátil de que estén dotados, debiendo los capitanes de los repetidos grupos regular el consumo de municiones de modo que en la dotación reglamentaria pueda darse cumplimiento a los números 5 y 62 de la segunda parte del reglamento de tiro para ametralladoras.

Con arreglo al art. 16 de la real orden circular de 11 de septiembre de 1908 y al número 0 del reglamento táctico de ametralladoras, una vez que en el Arma de Infantería haya terminado la instrucción de los reclutas, los generales de las brigadas que tengan afectos grupos de ametralladoras, dispondrán se agreguen a éstos, de los Cuerpos de su mando, individuos del primer año de servicio, en número igual a la mitad de los que componen la plantilla de dichos grupos; individuos que sólo permanecerán un mes en

ametralladoras para recibir la instrucción de conductores, y la relativa al conocimiento y manejo del material y al cometido más elemental de los sirvientes, volviendo luego a sus Cuerpos y anotándoseles en sus filiaciones la aptitud adquirida en la expresada instrucción.

Las bajas accidentales y que, por causas distintas a las señaladas en la regla 1.ª, puedan producirse en el transcurso del año en los grupos de ametralladoras, las cubrirán los individuos a que se refiere la regla anterior, los que se reintegrarán a sus Cuerpos, si los que causaron aquéllas se incorporasen nuevamente a los citados grupos, y se utilizarán, si es necesario, para elevar éstos al pie de guerra, en caso de movilización.

Los generales de las brigadas de Infantería que tengan afectos grupos de ametralladoras ordenarán desde luego el alta y baja necesaria, a fin de que la plantilla de éstos concuerde con proporcional número de individuos de los distintos reemplazos presentes en filas, procurando que con tal medida no se perjudique el servicio, y que en la instrucción de los que fuesen alta no haya que invertir dotación extraordinaria de municiones.

Los grupos de ametralladoras que en lo sucesivo se creen constituirán su plantilla en la forma que dispone la regla anterior.

—Han sido destinados a Melilla: Comandante D. Eduardo López Ochoa, al regimiento de San Fernando, núm. 11.

Capitanes D. Antonio Zegri y D. José Abeilhé, a San Fernando, de ayudante del general del Real y cazadores de Llerena, respectivamente; a cazadores de Tarifa, D. Enrique Fernández de Guevara, de la reserva de Tarragona.

A las órdenes del capitán general, para que los destine adonde lo requieran las necesidades del servicio: capitanes D. Carlos Grouzard, de la caja de Zafra; D. Rodrigo Echevarría Aguilar, de la caja de Tarrasa; D. Miguel del Campo, del regimiento de Gravelinas, núm. 41; D. Enrique Fernández de Villabril, ayudante del general Brullada; don Francisco del Rosal Ríos, del regimiento de Córdoba, núm. 7; D. Francisco Monquillas Chía, del batallón cazadores de Alba de Tormes, núm. 8.

—Hoy publicará el Diario Oficial una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales del arma de Caballería.

Servicio de la plaza para el 11 de octubre. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Francisco Rosales.

Parada: Wad Ras. Jefe de parada: Señor comandante del 2.º Montado D. Francisco S. Juan Casasola.

Imaginaría de ídem: Señor comandante del Rey D. Arturo Alvarez Ponte. Guardia del Real Palacio: Wad Ras, segunda sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor coronel del 2.º mixto de Ingenieros, D. Cayo Azcárate Menéndez. Imaginaría de ídem: Señor coronel del 2.º Montado, D. José Francés Roselló.

Visita de hospital: Quinto capitán del 2.º Montado. Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Pavia.

LA BARATURA en los trajes no es recomendable más que cuando se garantiza al cliente la duración de las telas. Esto hace la sastretería «El León», Mayor, 38. Por ello y por el corte elegante de sus trajes cuenta entre sus parroquianos a los más elegantes de Madrid.

Junta de Iconografía Nacional En la sesión que ayer ha celebrado esta Junta se presentaron, entre otras, las fotografías de los retratos pertenecientes a la condesa de Aguilar de Inestillas y a D. Francisco Mesonero Romanos.

Ambas colecciones, aunque no muy numerosas, tienen sobre otras el mérito de ser conocidas los nombres de todos los personajes retratados, así como de los autores de los retratos.

Los de Mesonero Romanos han sido hechos en las habitaciones de la casa propia en que vivió y murió el insigne escritor, cuyos hijos las han conservado deshabitadas é intactas desde la muerte de su padre.

Lo que los niños prefieren es una caja de bombones y caramelos de la antigua Casa de Matías López, Montera, 25, que ha conseguido hacer tan célebres estas golosinas por su exquisitez, como sus riquísimos chocolates, tes y cafés, de fama universal.

PROBLEMAS SOCIALES

La falta de trabajo

Los Fondos municipales de Bélgica parten del principio de que todo esfuerzo hecho por los trabajadores para ponerse al abrigo de las consecuencias de la inocupación involuntaria debe ser protegido. El Ayuntamiento de Gante puede ostentar el timbre glorioso de haber establecido desde 1899 el primer Fondo comunal; basándose en el principio que acabamos de exponer, resolvió afectar créditos especiales ó aumentar el importe de las indemnizaciones pagadas a un acaparador por las Cajas profesionales. El reparto de los créditos consignados se confió a un Comité especial encargado de regular la marcha de la institución.

A muy ligeras condiciones tienen que someterse las Asociaciones que desean que los miembros participen de las subvenciones del Fondo. El Comité de ésta cuida de inspeccionar la sinceridad de las operaciones de las Cajas de seguro, que sirven de base a los cálculos de los repartos municipales.

El sistema del Fondo de Gante, tan conocido y divulgado hoy por doquier, es muy sencillo: Se concede una ayuda pecuniaria, individualmente, a los inocupados, por la mediación del Sindicato, el cual anticipa las cantidades y reclama el reintegro a fin de cada mes. Esta ayuda consiste en un aumento de la indemnización estatutaria concedida por el Sindicato al miembro inocupado. El tanto por ciento es variable, concediéndose como máximo el 100 por 100 sobre el primer franco de indemnización diaria.

Es de advertir que el Fondo ayuda en análogas condiciones a los obreros que individualmente practican el ahorro para prevenirse contra la inocupación. Pero conviene añadir que la opinión general que sobre el terreno recogimos es que no puede compararse el esfuerzo individual con el colectivo, que por el seguro se centuplica en fuerza. La razón que hay para mantener la forma del ahorro individual es evitar que el obrero se vea obligado a inscribirse en la Asociación profesional. Si va a ésta será porque comprenda las ventajas económicas que pueda proporcionarle.

Casi todos los Fondos constituidos en Bélgica han tomado por modelo al de Gante. Sólo Lieja ha entrado en una senda nueva. Se basa en la ayuda colectiva y trimestral a las Cajas afiliadas al Fondo; dicha ayuda consiste en una subvención global calculada a razón de 50 por 100 sobre el primer franco de indemnización diaria de residencia y los diez primeros francos de indemnización de ruta concedida a los inocupados asegurados, y de 25 por 100 sobre el producto de las cotizaciones. En el sistema de Lieja los ahorradores no son admitidos a beneficiar de la institución; el socorro de viaje ó ruta es subsidiado; el lock-out (huelga de patronos) se considera como inocupación involuntaria.

En 1910 han funcionado en Bélgica veintidós Fondos con 50 Ayuntamientos afiliados. El número de Sindicatos inscritos es el de 362; las indemnizaciones pagadas por éstos suman cerca de 200.000 francos; las subvenciones de los Fondos ascienden a 88.781 francos.

No holgará añadir algunas palabras sobre el Comité que preside al funcionamiento de cada Fondo. Su composición es paritaria, ó sea de patronos y de obreros, a más de sociólogos y representantes de la Corporación municipal. Aquellos delegados de las clases industriales y obreras se designan por el Municipio de entre los proponentes en lista por las Asociaciones profesionales, tanto de patronos como de obreros. Persona que ha ejercido cargo municipal mucho tiempo, y que interviene en la marcha del Fondo de Gante, me aseguraba que nunca se ha originado la menor dificultad sobre estas propuestas y designaciones, verificándose de manera corriente y unánimemente aceptada por todos. Y cuenta que en Bélgica la lucha entre los diversos partidos económico-políticos es intensa y reñida. Por esto hay que aprender más en el ejemplo que nos dan de reconocimiento de las respectivas fuerzas para su representación en el régimen de una obra municipal que nadie debe pretender monopolizar para sus designios.

Constituidos de este modo los Comités, poseen autoridad para ejercer una inspección constante sobre las operaciones de las Cajas de seguro mutuo contra la inocupación, creadas por las Asociaciones profesionales. A ninguna se les niega el acceso al Fondo. Como me decía M. Varlez, sean católicas, ó socialistas, ó neutras, a todas se les subven-

ción en la forma que queda descrita, siempre que reúnan los pocos requisitos legales y los económicos ó técnicos que se las exigen. No es la idea política causa de privilegio ó de exclusión. El Fondo sólo atiende a la conveniencia social de fomentar el espíritu de asociación en su aplicación al seguro, y donde quiera que encuentra un organismo que cumple esta función, lo reconoce y protege. Así se consigue la convivencia de entidades que no entibian su fe ni apagan sus energías por reconocer las contrarias y respetar la libertad así como el derecho del adversario. Declaro haber retirado del estudio de la organización de los Fondos de seguro en Bélgica enseñanzas que impresionan mi ánimo, y sería mi mayor satisfacción poder transmitir análoga impresión a cuantos leyeren estas líneas.

VIZCONDE DE EZA OTRO ADAGIO DIME COMO ADMINISTRAS Y TE DIRÉ A DONDE LLEGAS. Aunque un comerciante venda mucho y con provecho, si administra mal, no llegará lejos. Por esto vemos que todos aquellos comerciantes que estiman su dinero, el tiempo y la tranquilidad, emplean Registradora «Nacional».

Es el sistema más sano, sencillo y económico de administrar un establecimiento al detall. Informes gratis: Preciados, 11.

DE SANIDAD Una real orden interesante La Gaceta ha publicado una real orden dictando reglas para la interpretación del apartado tercero del real decreto de 3 de febrero último, que modificó los artículos 76 y 82 de la instrucción general de Sanidad para proveer las vacantes de subdelegados que naturalmente vayan produciéndose.

He aquí la parte dispositiva: 1.º Que la citada prescripción se cumpla en todas sus partes para proveer las vacantes de subdelegados que naturalmente vayan produciéndose.

2.º Que los subdelegados de Farmacia y Veterinaria, que venían residiendo en pueblos del partido en la fecha de la publicación del real decreto continúen en sus puestos, si no hay otra causa que lo impida, aplicándose este criterio para resolver los recursos de alzada pendientes entre providencias de separación de sus cargos que estén fundadas en que no residen en la cabeza del partido ó en población de igual ó mayor vecindario.

SECCION OFICIAL LA «GACETA» Sumario. GOBERNACION.—Real orden resolviendo consultas sobre reelección de concejales. FOMENTO.—Real orden aprobando el contador E. A. tipo magnetoeléctrico, sistema A. E. G. Thomson Houston Ibérica. ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando se ha desarrollado la epidemia de cólera en el puerto de Kerasunda ó Kerasón (mar Negro-Trebisonda-Turquía Asiática).

—Participando se ha desarrollado el cólera en las provincias italianas de Novara (Piamonte) y Ascoli (Marcas). Instrucción pública.—Subsecretaría.—Autorizando la explicación de cursos del idioma Esperanto en los establecimientos oficiales de enseñanza por profesores designados por las Asociaciones esperantistas.

—Ascensos y nombramientos de personal dependiente de este ministerio. —Nota bibliográfica de seis obras impresas en castellano en el Extranjero, que desea introducir en España D. Julio Filippini Fantoni.

Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando para su provisión, por concurso de ascenso, la plaza de jefe de la Sección provincial de Instrucción pública de Guadalajara. —Nombrando, en virtud de concurso de traslado, a doña Primitiva López Gómez profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Murcia.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Adjudicando a la Sociedad Romero Hermanos, de Ferrol, la contrata de las obras de construcción de aguadas del ferrocarril de Betanzos a Ferrol.

INFORMACION BURSATIL

10 DE OCTUBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with financial data for Madrid and Barcelona. Columns include instrument names (e.g., Contado, Fin de mes) and their respective values.

Table titled 'CIERRE DE MADRID' showing closing values for various instruments.

Table titled 'CIERRE DE BARCELONA' showing closing values for various instruments.

Table titled 'CIERRE DE BILBAO' showing closing values for various instruments.

Table titled 'CIERRE DE PARIS' showing closing values for various instruments.

Table titled 'ALHONDIGA DE MADRID' showing market information for commodities.

Table titled 'BOLSA DE MERCANCIAS' showing market information for commodities.

Table titled 'PESETAS POR 100 KILOS' showing market information for various goods.

Table titled 'SERVICIOS' showing market information for various services.

Compañía Nacional Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 10 de octubre

Table with lottery results. Columns include 'FELTAS', 'NUMEROS', and 'POBLACIONES'. Lists winning numbers and their corresponding population categories.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Large table listing lottery winners and their amounts. Columns include Cent., 544, 1.265, 1.998, 2.569, 3.103, 3.778, 4.461, 5.149, 5.837, 6.525, 7.213, 7.901, 8.589, 9.277, 9.965, 10.653, 11.341, 12.029, 12.717, 13.405, 14.093, 14.781, 15.469, 16.157, 16.845, 17.533, 18.221, 18.909, 19.597, 20.285, 20.973, 21.661, 22.349, 23.037, 23.725, 24.413, 25.101, 25.789, 26.477, 27.165, 27.853, 28.541, 29.229, 29.917, 30.605, 31.293, 31.981, 32.669, 33.357, 34.045, 34.733, 35.421, 36.109, 36.797, 37.485, 38.173, 38.861, 39.549, 40.237, 40.925, 41.613, 42.301, 42.989, 43.677, 44.365, 45.053, 45.741, 46.429, 47.117, 47.805, 48.493, 49.181, 49.869, 50.557, 51.245, 51.933, 52.621, 53.309, 53.997, 54.685, 55.373, 56.061, 56.749, 57.437, 58.125, 58.813, 59.501, 60.189, 60.877, 61.565, 62.253, 62.941, 63.629, 64.317, 65.005, 65.693, 66.381, 67.069, 67.757, 68.445, 69.133, 69.821, 70.509, 71.197, 71.885, 72.573, 73.261, 73.949, 74.637, 75.325, 76.013, 76.701, 77.389, 78.077, 78.765, 79.453, 80.141, 80.829, 81.517, 82.205, 82.893, 83.581, 84.269, 84.957, 85.645, 86.333, 87.021, 87.709, 88.397, 89.085, 89.773, 90.461, 91.149, 91.837, 92.525, 93.213, 93.901, 94.589, 95.277, 95.965, 96.653, 97.341, 98.029, 98.717, 99.405, 100.093, 100.781, 101.469, 102.157, 102.845, 103.533, 104.221, 104.909, 105.597, 106.285, 106.973, 107.661, 108.349, 109.037, 109.725, 110.413, 111.101, 111.789, 112.477, 113.165, 113.853, 114.541, 115.229, 115.917, 116.605, 117.293, 117.981, 118.669, 119.357, 120.045, 120.733, 121.421, 122.109, 122.797, 123.485, 124.173, 124.861, 125.549, 126.237, 126.925, 127.613, 128.301, 128.989, 129.677, 130.365, 131.053, 131.741, 132.429, 133.117, 133.805, 134.493, 135.181, 135.869, 136.557, 137.245, 137.933, 138.621, 139.309, 140.000, 140.688, 141.376, 142.064, 142.752, 143.440, 144.128, 144.816, 145.504, 146.192, 146.880, 147.568, 148.256, 148.944, 149.632, 150.320, 151.008, 151.696, 152.384, 153.072, 153.760, 154.448, 155.136, 155.824, 156.512, 157.200, 157.888, 158.576, 159.264, 160.000.

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

Del tiempo reinante

Cuentan muy antiguas crónicas que hubo un tiempo en que los habitantes de Madrid disfrutaban anualmente de dos deliciosas estaciones: la primavera y el otoño; justa y muy necesaria compensación a otras dos estaciones que tenían que sufrir—el invierno y el verano—de rigores tan molestos como opuestos.

De algún tiempo a esta parte se observa en las antiguas y muy sabias leyes de la Naturaleza una falta de cumplimiento muy semejante a la que padecen las leyes creadas por los hombres.

Consecuencia de tal estado de cosas es que en la manera de administrar las estaciones reine un desbarajuste muy parecido al que sufrimos en el modo de administrar la república.

Hace ya mucho tiempo que nos suprimieron la primavera, que la generación actual sólo conoce por los cantos de los poetas; y por lo que ahora se ve también nos van a suprimir el otoño, pues hace apenas ocho días sufrimos un calor insoportable y, sin transición, de un modo rápido, hemos pasado a un tiempo invernal, privándonos del otoño, la estación más agradable, especialmente en Madrid, cuyo clima podrá definirse con la conocida frase: nueve meses de invierno y tres de infierno, si nos quitan la época templada del otoño.

Los recientes estudios del doctor Tipenhauer han demostrado que la Luna ejerce gran influencia sobre la temperatura de nuestro globo, y como éste ha jugado una muy mala pasada a su satélite—de que luego hablaremos—no es de extrañar que se venga de la Tierra, haciéndola sufrir rigores muy extremados de temperatura y bruscos cambios del frío al calor y viceversa.

Vengamos ahora a explicar de la manera más breve posible los motivos de queja que contra la Tierra tiene su satélite.

Nadie ignora que si desde la superficie de la Tierra se lanza verticalmente un cuerpo cualquiera, una bala de cañón, por ejemplo, a medida que el cuerpo se aleja del centro de la Tierra que la atrae, su peso va disminuyendo; y si ha sido lanzado con una velocidad suficientemente grande para que pueda separarse mucho de nuestro planeta, llegará a un momento en que saldrá de la atracción telúrica para caer dentro de la acción enormemente más poderosa del Sol, puesto que la masa de éste es trescientas mil veces mayor que la del globo terráqueo. El cálculo demuestra que una velocidad de once kilómetros por segundo es suficiente para realizar este paso de la Tierra al Sol.

Esta hipótesis se aplica mejor a la Luna, con respecto a la Tierra, que a esta última, con respecto al Sol.

Es muy verosímil que nuestro satélite, en los primeros años de su vida, se hallase rodeado de una atmósfera que la defendiese de los fríos del espacio, y que le permitiese gozar de los dulces placeres de la maternidad, existiendo la vida en su superficie. Desgraciadamente en el éter, al igual que en nuestro planeta, impera siempre el derecho del más fuerte, mientras que alguno de nuestros eloquentes socialistas no se lance a los espacios infinitos a predicar sus teorías de igualamiento. Como en el caso de que se trata, la Tierra era la más fuerte, pudo, sin graves molestias, desprenderse a la pobre Luna de su atmósfera, dejándola en completa desnudez, expuesta a los rigores y a las inclemencias del espacio y a las picarascas miradas del Sol.

Con lo que expuesto queda, fácilmente se comprende la forma en que la anexión se verificó.

La proximidad de la Luna a la Tierra, y su pequeñez relativa, hicieron que los gases más pesados de su atmósfera se desprendiesen por sí mismos, para marchar a reunirse alrededor de nuestro globo, condenando al pobre satélite a no volver a conocer la vida.

Como se ve, la Luna tiene muy serios motivos de queja contra la Tierra; pero su buena conducta, pues en tantos años que anda desnuda y sola por el éter no se le han conocido otros amores que sus poéticos y honestos coqueteos con el Mar, aleja toda sospecha de que en su alma quepan ruines sentimientos de venganza.

Respecto a la desaparición de la primavera, el cronista se inclina a creer una de dos cosas: ó que sus encantos no existieron nunca más que en la mente de los poetas, ó que el desorden en que vivimos en España es hoy la ley universal que gobierna, ó mejor dicho, que desorganiza el mundo.

De estas dos hipótesis, la última tiene la ventaja sobre la primera de que explica también por qué este año nos quedamos sin otoño, cuando nunca lo teníamos tan bien ganado después del terrible verano que acabamos de padecer.

UN VECINO DE LA CORTE.

BOTONADURAS lindos modelos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

ALCANCE POLITICO

Ayer mañana han despachado con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Los Sres. Rodríguez y Barroso pusieron a la firma del Rey los decretos que publicamos por separado.

El Sr. Barroso también puso a la firma de S. M. unos decretos de Estado, que le remitió el Sr. García Prieto.

Con motivo de la conferencia que anteañoche, después de la reunión de la Junta del centenario de Cádiz, celebraron los Sres. Moret y conde de Romanones, se habló de asuntos importantes políticos tratados por ambos personajes.

Un amigo del Sr. Moret que oía el comentario, dijo: —Están ustedes equivocados. El Sr. Moret hace mucho tiempo que no se ocupa de la política activa, como no sea para aconsejar a cuantos le preguntan que apoyen al Gobierno y que, en estos tiempos de inquietudes y

rebeldías, apoyen toda acción que redunde en beneficio del orden y del decoro nacional.

Añadía la citada persona que es en absoluto inexacto que el Sr. Moret hubiese aceptado, y menos aspirado a alto puesto alguno, pues tiene el firme propósito de no intervenir activamente en la política, aunque siempre a disposición de los Gobiernos liberales para apoyarlos por cuantos medios tenga a su alcance.

Puede decirse—terminaba—que el Sr. Moret, herido por desgracias familiares, demasiado conocidas ya del mundo político, se encuentra retirado realmente de la política.

La vida que ha hecho este verano el Sr. Moret en su viaje por el Extranjero ha sido vida de estudio, consagrada a sus dos grandes amores: el campo y la política internacional.

Carecen, pues, de fundamento los rumores que estos días se han cotizado en los círculos políticos atribuyendo al ilustre ex presidente del Consejo éstas ó las otras actitudes, pues el Sr. Moret se limita al cumplimiento de sus deberes parlamentarios.

Anoche salió para Lisboa el Sr. Vasconcellos.

En la estación se adoptaron algunas precauciones en previsión de incidentes; pero, afortunadamente, los rumores no llegaron a convertirse en realidades.

Despidieron al Sr. Vasconcellos los senadores Sres. Labra y Mataix, el diputado de Cortes Sr. Morote (D. L.), el encargado de Negocios, el cónsul, el conocido empresario Sr. Raio y el personal del Consulado lusitano.

El secretario del Gobierno civil de Canarias telegrafía desde Valverde de Hierro dando cuenta de la llegada del ayudante de Su Majestad, que fué recibido con aplausos y vítores a la Patria y al Rey.

El Sr. Barroso, aludiendo a las candidaturas a concejales, que publicamos en otro lugar, manifestó anoche que, efectivamente, los candidatos son numerosos, y en cuanto a los ministeriales dijo que no estaban ultimadas las candidaturas.

Publicaciones de actualidad

LA BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE, la más elegante, cómoda y económica de las colecciones jurídicas españolas, que lleva publicados 40 tomos, ha puesto a la venta nuevas ediciones de los Códigos de Comercio, penal, civil, ley de supresión de Consumos y legislación de Correos y Telégrafos. Cada tomo en tela, pesetas 1,50. S. CALLEJA, EDITOR.

Clave alfabética.—Para la ordenación sencilla, rápida y segura de toda clase de documentos. Patente de invención. Precio, 25 pesetas. Pedidos al autor, A. Peláez, Colegiata, 6, Madrid, y principales librerías.

OPOSICIONES

Las Gacetas del 5 y 6 publican las convocatorias para proveer 50 y 60 plazas en los Cuerpos de aspirantes a Registros y Judicatura.

La Casa editora «HIJOS DE REUS» tenía preparada una colaboración brillante de catedráticos y juristas de gran relieve, que apenas publicado el programa de

REGISTROS

comenzó con gran actividad la preparación de los trabajos, que ofrece terminar, no obstante su mucha importancia, para noviembre.

La obra constará de 30 a 35 cuadernos, de 64 páginas, al precio de dos pesetas cada uno. Se admite suscripción al precio fijo de 60 pesetas.

La misma Casa ha sido la encargada de editar la edición oficial, revisada por el ministerio de Gracia y Justicia, del reglamento, convocatoria y programa. Precio: 1 peseta en Madrid y 1,25 en provincias.

Para las oposiciones de

JUDICATURA

la citada Casa consiguió con sus contestaciones últimas 51 plazas de los 54 opositores aprobados. La obra, escrita por Dalmacio Iglesias, Lorenzo Benito, Aniceto Sela, Morrell, Gascón y Martín, Bernaldo de Quirós, Sánchez de Ocaña y Zaragoza, consta, completa, de 38 cuadernos, al precio de 2 pesetas cada uno. Programa, 1 peseta. Si ocurriese alguna reforma en el programa próximo, los editores «HIJOS DE REUS» publicarán un Apéndice a la obra.

Para las oposiciones que en enero próximo se celebrarán al Cuerpo auxiliar de

ESTADÍSTICA

acaba de publicar un libro contestando a los temas de Economía política y Derecho administrativo, por Revenga y Pereira, jefes del Cuerpo, al precio de 5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias; el curso elemental de Estadística administrativa, por Bertillón, traducido por Revenga, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias, y el Programa oficial, 25 céntimos.

Para las próximas al Cuerpo de

ABOGADOS DEL ESTADO

ha nombrado competentes redactores del mismo Cuerpo, que están preparando tan útil trabajo para el programa próximo; y para

NOTARIAS

acaba de editar la segunda edición reformada, al precio de 68,50 pesetas en Madrid y provincias.

Mucho nos complace la actividad editorial de la acreditada Casa «HIJOS DE REUS», Cañizares, 3, Madrid, por las ventajas inmensas que su labor proporciona a la juventud ansiosa de conseguir un porvenir brillante.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA

Y LA SECCION RELIGIOSA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS

Un mes falta para que las elecciones municipales se celebren, y aunque el Gobierno aún no ha designado sus candidatos, ni el Directorio del partido conservador ha autorizado a sus amigos para que presenten sus candidaturas, ni los Comités republicanos han señalado los nombres que deben votar sus correligionarios, es lo cierto que en los círculos políticos no se habla de otra cosa que de los nombres que han de figurar entre los candidatos en las próximas elecciones municipales.

El Ayuntamiento de Madrid tiene muchos detractores. Pero eso no quita para que la mayoría de los que hablan mal del Ayuntamiento quieran ser concejales en cuanto se anuncian unas elecciones municipales.

En estos días son infinitos los que aspiran a que sus nombres figuren en las listas de encasillados por el Gobierno ó entre las candidaturas sancionadas por los jefes de los partidos de oposición, y en el ministerio de la Gobernación, en el Gobierno civil, en la Casa de la Villa y en los Casinos políticos la afluencia de aspirantes a candidatos es grandísima.

Gran parte de los aspirantes no pasarán de esta categoría, y cuando la fecha de la proclamación se aproxime, es casi seguro que muchos de los que ahora sueñan como futuros concejales se retiren prudentemente, dejando el campo libre para otros cuyos nombres no sueñan ahora.

En la actualidad se citan nombres de todos los partidos y para todos los distritos; muchos de los nombres que se citan no se sabe por qué distritos lucharán; pero bueno es que el vecindario vaya sabiendo quiénes son los que se citan para administradores de sus intereses.

No todos los que a continuación citamos aspiran a la concejalia; algunos no lo ansian; pero sus amigos los indican, y sirva esta aclaración previa para probables rectificaciones de los interesados.

En la siguiente lista figuran muchos de los que quieren ser candidatos y algunos de los que el vecindario quiere que lo sean.

Veamos los nombres:

Por el distrito de la Universidad se citan a los Sres. D. Roberto Gálvez-Holguín, como republicano radical; D. Antonio Casero, como demócrata; D. Remigio Sánchez Covisa y D. Juan Manuel Pro, liberales; D. Aniceto Areta, de la Unión republicana.

Se indican por el distrito de la Latina a D. Emilio Noguera, de la Unión republicana; D. Bernardino del Castillo, federal; D. Eugenio Lebrero, progresista; D. Felipe González Prieto, demócrata, y D. Pedro Lozano, liberal.

En el distrito del Centro sueñan los nombres de D. Ulpiano Oliveros, demócrata, y el Sr. Bermejo y D. Nicolás Alquézar, como liberales.

Por el de Palacio se indican a D. Salvador Raventós, D. Melitón Quirós y D. José Sánchez Anido, demócratas; D. Baldomero Argente y D. Enrique Barranco, liberales; los Sres. Camacho y Polo, republicanos; D. Carlos Carazo y D. José Ramón Pérez Alvarez, federales.

Por el del Hospital se asegura que lucharán D. Juan de Dios Raboso, liberal; don Manuel Biencinto, demócrata; el Sr. Ponce de León, de la Unión republicana, y el señor Ochandatay, federal.

En el distrito de la Inclusa son más numerosos los nombres que se citan, indicándose los de D. José Camacho, D. Juan García Revenga, D. José García Nieto, D. Luis Heredero, D. Wenceslao Montes, demócratas, y D. Alvaro González Iribas, liberal.

Se indican para el distrito del Congreso a D. José Guimón, liberal; el doctor Escuder, de la Unión republicana, y D. Francisco Sáinz, demócrata.

Por el distrito del Hospicio sólo sueñan los nombres del señor conde de Torre Arias, conservador, y del Sr. Moyrón, republicano.

Además de estos nombres se dice que lucharán en las próximas elecciones los señores duque de Tovar, conde de Santa Engracia, don Faustino Frutos, D. Napoleón Valero Martín, D. Rafael Malato, D. Marcial Rivera, D. Luis Mesonero Romanos, D. Andrés Abras Xirra y los Sres. Cobán (hijo), Lagos y Almaraz.

¿Quiénes se sentarán en el Consistorio? Los electores y el tiempo lo dirán.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPICIO

Doctores Hernández, Orosa y Espinosa de los Monteros.

D. M., en estado de embriaguez, promovió un escándalo y rompió un cristal en una tienda de la calle de Fuencarral, siendo detenido.

—En su domicilio se ocasionó una herida en la frente, la niña de dos años Agustina Canales, que se cayó casualmente.

—Luisa Valverde se produjo una fuerte distensión al caerse en la calle de Hortaleza.

CENTRO

Doctores Laforga y San Pedro.

F. P., que se hallaba embriagado, promovió un fuerte escándalo en la Plaza Mayor, siendo detenido.

—Antonio Alonso se cayó al apearse de un tranvía en marcha, en la calle de Carretas, ocasionándose heridas en la pierna izquierda.

PALACIO

Doctores Cantón y Carrasco.

En la calle de Ferraz se ocasionó quemaduras en la cara el fotopista Faustino Galano.

—En la calle de Guillermo Rolland fué agredida por una vecina María Herrero, que resultó con heridas en la cara y manos.

UNIVERSIDAD

Doctores Lara y Torres.

Trabajando en una peluquería de la calle de Santa Isabel el barbero Antonio Fernández, se produjo una herida en la mano derecha.

—Jugando con otros niños en la calle de Jesús del Valle Servando Caro, de nueve años, se causó heridas en la cabeza, que le fueron calificadas de pronóstico reservado.

LATINA

Doctores Pallarés y Mota.

El albañil Gabriel López fue curado de heridas y contusiones varias que se ocasionó trabajando en una obra de la calle del General Poirier.

—Variar vecinas regañaron en el Puente de Toledo, resultando una de ellas, llamada Luisa Martínez, con heridas leves en diversas partes del cuerpo.

—Fueron asistidos cuatro alcoholizados.

Una aclaración.

D. Erwin Schmidt nos manifiesta, como aclaración a un suelto que publicamos hace días en esta sección, que no fué él, sino un dependiente suyo, el que disparó unos tiros en la calle del Desengaño.

Caída.

Plia Nalda, de cincuenta y tres años, domiciliada en la calle de Toledo, núm. 105, sufrió la fractura del radio derecho al caerse casualmente en la calle de las Hileras.

Fuó curada en la Casa de Socorro del distrito del Centro, y de allí pasó al Hospital Provincial.

Amenazas.

A. P. fué detenido por amenazar de muerte a su mujer y a uno de sus hijos.

Denuncia.

Dolores Ulivarri Urquijo, domiciliada en la calle de Mediodía Chica, 9, tercero, denunció en la Comisaría del distrito de la Latina a su hijo F. C. y a la cuñada de éste, A. B., por robo de prendas, alhajas y dinero, cometido en el domicilio de la denunciante, donde también residían los acusados.

Estos han huido, ignorándose su paradero.

Estafa.

Valentín González Blanco denunció a I. M. por haberle estafado 65 pesetas en una operación comercial.

Resultado de una quereguicita.

En la Puerta del Sol se agredieron mutuamente Francisco Fertuny Rivero, de treinta y cinco años, y Francisco Setién Gutiérrez, de cuarenta y tres.

Los golpes fueron motivados por haberle hecho pagar el primero al segundo el importe de lo gastado en un café cantante, alegando no tenía sino un billete de 500 pesetas y no quería cambiarlo.

El pagano se enteró de que su amigo no tenía tal billete, y se propuso cobrarse en golpes las 27 pesetas gastadas en el café.

Congreso Mercantil Hispanoamericano

La Comisión ejecutiva del primer Congreso Pericial Mercantil Hispanoamericano, que se celebrará en 1912 en Cádiz, coincidiendo con las fiestas del Centenario de las Cortes y Constitución doceañista, ha proclamado miembros de honor a los Sres. D. Faustino Rodríguez Sampedro, presidente de la Unión Americana; D. Antonio Sacristán, presidente del Colegio Central de Profesores Mercantiles de España; D. Francisco Carvajal y Martín, secretario de esta Corporación oficial y director de la Revista Científico-Mercantil, y D. Manuel de Saralegui y Medina, director de Unión Iberoamericana.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Don Aristides Muñoz, 4 años, Príncipe, 2.

—Antonia González, 58 años, Hernán Cortés, 18.

—Enrique Alonso, 51 años, Atocha, 117.

—Venancia Sanz, 79 años, Navacerrada, 6.

—Gregorio Bartolomé, 54 años, Tarragona, 9.

—Inés Gómez, 13 años, Dos Amigos, 5.

—Jaime de San Valentín, 19 años, Santa Engracia, 121.

—Domingo Marcos, 71 años, travesía del Almendro, 5.

—Baudilia Gatón, 22 años, Estrella, 15.

—Manuel García, 62 años, Mendizábal, 10.

—Ricardo Viana, 59 años, Esperanza, 14.

—Rosa Martínez, 72 años, Ronda de Toledo, 12.

—Josefa González, 43 años, Villa, 4.

—José Ayala, 59 años, Reyes, 2.

—Santiago Ortega, 34 años, Hospital Provincial.

—Petra Macarrón, 59 años, Idem.

—Julian Suárez, 63 años, Idem.

—María Millanes, 44 años, Lisboa, 6.

—Jerónimo Yagüe, 5 años, Ticiano, 17.

—Isabel Fuentes, 5 años, Palma, 21.

—Eva García, un año, Don Martín, 18.

—Josefa López, 69 años, Tribulete, 4.

—Sebastiana Pérez, 68 años, Oso, 7.

—Manuel Coronado, 23 años, Palafox, 12.

—Josefa Caminos, 45 años, San Hermenegildo, 7.

—Cirilo Hernández, 38 años, Ecija, 3.

—Antonia Losada, 27 meses, Aguilá, 31.

—María de la Paz Blázquez, 29 años, San Germán, 4.

—Eladia Barriga, 33 años, Hospital de la Princesa.

Centros y Sociedades

—Centro de Hijos de Madrid.—Días pasados celebráronse en este Centro los exámenes de Solfeo (sistema Menchaca), cuya clase explica el ilustrado profesor Sr. Dorda, habiendo obtenido sobresaliente y premio las alumnas Encarnación Fernández, Joaquina Orta, Paquita Carrascosa, Carmen Pérez, Guadalupe Martín y Consuelito Pascual.

La matrícula para seguir dichos estudios continúa abierta en el Centro de Hijos de Madrid, Ciudad Rodrigo, 10.

—Círculo de Bellas Artes.—Como en años anteriores, se crean seis plazas de honor, gratuitas, en el presente curso, cuyos ejercicios darán principio el día 16 del actual.

Los que aspiren a obtener una de dichas plazas lo solicitarán por medio de instancia dirigida al presidente del Círculo, hasta el día 14 del corriente.

Los secretarios de Juzgados municipales

Terminaba mi artículo anterior manifestando que el art. 15 de la ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907, que ordena sean nombrados por oposición los secretarios de Juzgados municipales de capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 almas, será modificado—si aprueba el Senado lo que ya admitió el Congreso—en el sentido de que dichas plazas en los Juzgados ya indicados sean provistas por oposición libre; pero las primeras vacantes que se produzcan en cada uno de aquellos Juzgados y Tribunales se proveerán por oposición entre los actuales secretarios suplentes de los Juzgados de la Audiencia territorial, y entre todos los del territorio de su Audiencia provincial si sólo hubiese uno. La misma ley dispone que los suplentes serán nombrados por los jueces de primera instancia respectivos, previa propuesta unipersonal del secretario propietario.

El primero y último párrafo de la proyectada ley son muy acertados y están inspirados en la mayor justicia, pues si es justo que las plazas ya citadas sean provistas en virtud de la libre oposición, no lo es menos que el secretario suplente sea propuesto por el propietario, para que éste elija al que considere por todos conceptos más a propósito para sustituirle en caso de ausencia, enfermedad, etc.

Ahora bien: el párrafo segundo, que limita la oposición a los suplentes—aunque sólo sea para la primera vacante—, envuelve, a mi juicio, un privilegio hacia éstos, con notorio perjuicio de los propietarios, que se ven imposibilitados de mejorar su situación, cuando no hacen otra cosa que poner en práctica una aspiración legítima, tan legítima, que todos los funcionarios, tanto del Estado como de Empresas particulares, tienen sus ascensos, no sólo como medio de premiar los servicios prestados, sino como estímulo para lo futuro y para ir facilitando al mismo tiempo al empleado lo que precisa para atender a la satisfacción de sus necesidades, que suelen ir aumentando en todos los órdenes a medida que el tiempo avanza.

La Secretaría de un Juzgado municipal es uno de los cargos—verdaderos cargos—que están peor retribuidos, pues sin tener en cuenta que todos los demás han obtenido mejora de sueldo (y que los sujetos a arancel tienen bien satisfechos sus servicios), como es lógico fijándose en que hoy la vida no está, de

de el punto de vista económico, como hace años, nosotros estamos sujetos todavía a un arancel ilegítimo que data del año de 1883, con las limitaciones que el mismo nos impone, y con las nuevas que puso sobre nosotros, lo mismo en materia civil que en materia criminal, el real decreto de 26 de diciembre del año 1907, como si el secretario tuviese la culpa de que se litigasen pequeñas cantidades y no le diese el mismo trabajo un juicio donde se ventilan cinco pesetas, que otro donde mil quinientas pesetas se discutan.

A cambio de esta pésima retribución, nuestra responsabilidad no tiene límites y es lo cierto que siempre estamos expuestos a un grave disgusto, por cualquier descuido (exacción ilegal, infidelidad en la custodia de documentos, etc.) ó por cualquiera equivocación ó exceso de confianza (v. g.: falsedad en documento público) y por si fuera poco el trabajo—económicamente inútil—que nos proporciona la Secretaría, aun se acordaron de nosotros—sin duda por el trabajo excesivo que pesa sobre todos los empleados del Estado, Provincia y Municipio—para lanzarnos la carga de extender las comparaciones—con material y derechos gratis—; concediendo las autorizaciones que exige la ley de Emigración para abandonar nuestra patria querida y la no menos pesada é inoportuna de la Secretaría de la Junta municipal del Censo electoral, sin retribución alguna—y pasando las de Caln para que los Ayuntamientos nos faciliten material y personal—y pagada de responsabilidades de todas las categorías.

Claro está que el que optó a estas plazas, sobre todo en estos últimos años, ya sabía las obligaciones que el cargo llevaba consigo, y lo mismo en lo favorable que en lo adverso hay que respetar los derechos adquiridos; pero ya que no se nos reconoce el mérito ni se nos recompensa el servicio, aunque sólo fuera eximiéndonos del pago de la contribución industrial, siquiera por humanidad se nos debe dejar abierta la única puerta que tenemos para conseguir un ascenso—aun a costa de los gastos y trabajo que una nueva oposición supone—, y esa se nos cierra si se aprueba en definitiva esa ley, que dispone que sólo los secretarios suplentes puedan optar las primeras vacantes que ocurran en capitales de provincia y pueblos de más de 30.000 habitantes.

Y no exagero al decir que no tenemos otra salida que la oposición, pues estamos incapacitados hasta para trasladarnos a lugar conveniente, bien por estar próximos a la familia, bien porque la salud lo requiera, ó bien porque nos resulte la vida más económica, debido a que, a pesar de ser permutables todos ó la mayoría absoluta de los cargos, no lo son las Secretarías de los Juzgados municipales, porque existe el real decreto de 6 de junio de 1907, cuyo art. 6 dice que se prohíbe la tramitación de las instancias de los secretarios de los Juzgados municipales solicitando la permuta de sus cargos. Hemos de estar, pues, reñidos con la familia, con la salud y con el bolsillo, tratándose de una aspiración legítima, compatible, a mi juicio, con los intereses públicos, y que a nadie perjudica, ni aun a nosotros mismos, a pesar de que unas Secretarías pueden ser más productivas que otras, porque si se explica la aspiración del favorecido con ella, el perjudicado con el cambio no había de llegar seguramente a sacrificarse.

Prohibidas las permutas, no tenemos otro recurso, para cambiar ó mejorar, que hacer nueva oposición, a fin de obtener Secretaría de mayores rendimientos; pero esto también se trata de negarnos, ocasionándonos un per-

En beneficio exclusivo de unos cuantos suplenes. Esto, en mi modesta opinión, ni lo dicta la razón, ni lo aconseja la justicia, y como prueba de ello hay que tener presente que el privilegio sobre los propietarios jamás los disfrutaron los suplenes; que nos ocasiona grandísimos perjuicios con ello, y que en la práctica conduce a los mayores absurdos; todo lo cual, por haberme excedido involuntariamente en este artículo, será objeto del próximo y último sobre este asunto.

UN SECRETARIO por oposición de Juzgado municipal.

El secuestro del Sr. Zabala

Diligencias judiciales. El Juzgado de Buenavista se ha personado ayer tarde en el sanatorio del Pilar para practicar diligencias relacionadas con el asunto del secuestro del Sr. Zabala.

A última hora de la tarde continuaba el Juzgado en el referido establecimiento, ignorándose el resultado de las diligencias practicadas.

Zabala, en libertad. A última hora, el Juzgado de Buenavista ha decretado la libertad del caballero secuestrado, Sr. Zabala.

CASA DE LA VILLA

El impuesto de inquilinato. El día 15 del actual termina el plazo voluntario para el pago del nuevo impuesto de inquilinato.

Hasta ahora se hace la recaudación con gran facilidad; pero conviene que el vecindario no olvide la fecha en que termina el plazo para el pago voluntario, con el fin de evitarse molestias.

Pan decomisado. El teniente alcalde del distrito del Hospicio, Sr. García Molinas, ha decomisado gran cantidad de pan falta de peso, que ha repartido entre los pobres.

Reforma de un tranvía. La mayoría de los comerciantes de la calle de Carretas han elevado al señor alcalde presidente un escrito, en el que se adhieren al proyecto de vía doble en aquella calle, por estimarlo convenientísimo para la circulación general y beneficioso para todos.

LOS TEATROS

CAJETILLAS. Lara.—El próximo jueves se verificará la inauguración de la temporada. A las seis y media, en vermouth, la celebrada comedia de Martínez Sierra Canción de cuna (dos actos), y a las nueve y media de la noche, en función completa, El rey de la casa, sainete de Casero (estreno); Un señor que renuncia al mundo, monólogo de Benavente (estreno), y la comedia en dos actos de los Sres. Alvarez Quintero La rima eterna.

El primer viernes de moda será el día 20 y está abierta la renovación hasta el día 15 para los anteriores abonados de sábados. Los martes benéficos aristocráticos empezarán el 24, y ya están comprometidas todas las localidades de preferencia, que se reservarán hasta el día 15 a los antiguos abonados de esta moda especial.

Gran Teatro.—El jueves próximo, día de gran moda, y por haberlo solicitado así numeroso público del que a diario concurre a este teatro, se pondrá de nuevo, a las siete de la tarde, la aplaudida obra El viaje de la vida, en la que tanto se distinguen la primera triple Ursula López y el primer actor Pepe Ontiveros.

Con motivo de lo avanzado de la estación, y desde hoy, la sección de la noche dará comienzo a las nueve y tres cuartos, en lugar de las diez.

Continúan con éxito siempre creciente las representaciones de la preciosa opereta La casta Susana, en la que el público no cesa de aplaudir las hermosas situaciones de la obra y sus preciosos números de música.

Príncipe Alfonso.—Anteayer, primero de los de moda, estuvo concurridísimo este lindo teatro, centro en la actualidad de reunión de nuestra aristocracia; el próximo jueves gran

matinée infantil, en la que se regalarán preciosos juguetes, exhibiéndose la película «El demonio del juego».

Royal-Kursaal.—En este animado teatro debutaron anoche las lindas bailarinas Dafnis y Cloe, que obtuvieron un éxito completo con sus bailes internacionales y transformación.

Es el suyo un número de elegante atracción, que el público premiará con sus aplausos.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Tuy (Pontevedra) nuestro corresponsal administrativo D. Ramón Pérez de la Riva.

A toda su atribulada familia damos el pésame por tan sensible pérdida.

El notable ginecólogo doctor D. Adolfo Peralta, estimado amigo nuestro, nos participa que ha trasladado su domicilio y consulta, desde la calle de Ruiz, 11, donde vivía, a la de Doña Bárbara de Braganza, núm. 16.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. El Circulo Aragonés invita a todos los aragoneses y familias devotas a la solemne función religiosa que en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pilar se celebrará el día 12 del presente mes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia pontificia de San Justo (calle del Sacramento), con sermón, que predicará el elocuente orador sagrado Rvdo. P. Izarra, rector de dicha iglesia.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. En la tenencia alcaldía de Palacio se halla depositada una llave encontrada en la vía pública, que se devolverá a quien justifique ser su dueño.

Instituto Rubio.—El 12 del corriente, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor D. Antonio Mut sobre el tema «Algunas consideraciones acerca de cirugía del corazón».

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. En Badajoz ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña la Sra. doña Encarnación Alvarez, distinguida esposa del capitán de Estado Mayor, nuestro amigo D. Enrique de Luque.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran sin novedad. Reciban nuestras felicitaciones los Sres. de Luque.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL. Ha regresado a Madrid nuestro compañero en la Prensa y diputado a Cortes D. Fernando Soldevilla, acompañado de su distinguida esposa.

Los Sres. de Soldevilla han dejado su angelical hija en un colegio de París, para que complete la esmerada educación recibida en la corte.

PIANO y solfeo, clases a domicilio por profesor competente. Ferraz, 40. Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25.

Oposiciones a la Judicatura

Hoy se publicará en la Gaceta el Tribunal de oposiciones a la Judicatura. Le compondrán el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa; el fiscal Sr. Tornos; el diputado del Colegio de Abogados D. José Alvarez Arranz, en representación del decano; los abogados Sres. Ruiz Jiménez, Ossorio Gallardo y Rodríguez; los magistrados señores González del Alba y Mifsut; los catedráticos Sres. Montojo y marqués de la Merced, y el Sr. Martínez del Campo, como secretario.

ULTIMA HORA

Desacuerdo en las derechas. BILBAO. (Martes, noche.) Hace días se iniciaron gestiones para buscar una inteligencia entre los elementos políticos que constituyen las derechas, a fin de dar la batalla a la coalición republicano-socialista en las próximas elecciones municipales.

En las derechas figuran los liberales, con-

servadores, carlistas y nacionalistas, dándose tres puestos a los liberales, tres a los conservadores, dos a los carlistas y siete a los nacionalistas, con objeto de evitar que la Conjuración tenga mayoría absoluta en el próximo Ayuntamiento.

Esta noche se ha verificado la reunión, en la cual, los elementos nacionalistas proponían numerosas bases, entre otras, la de exigir que los candidatos fueran bilbaínos, ó, cuando menos, vizcaínos, observándose tal criterio para cuantas plazas de empleados hubiese que cubrir. Además, exigían varias condiciones respecto a las cuestiones religiosas, funcionamiento de la Diputación y otros extremos ajenos por completo a la gestión municipal.

Los reunidos consideraron inaceptables las bases propuestas por los nacionalistas, y en consecuencia quedaron rotas las gestiones que se hacían para realizar la unión. Puede, pues, anticiparse que por causa de este fracaso, el próximo Ayuntamiento quedará a merced de la Conjuración republicano-socialista.

Regreso de tropas. Mañana empezarán a regresar a sus respectivos puntos de guarnición las tropas que afuyeron a esta ciudad con motivo de la pasada huelga.

A primera hora saldrá por jornadas el regimiento de Caballería de Talavera, dirigiéndose a Palencia.

A las seis de la tarde marchará a Madrid el regimiento de Infantería de Saboya, que llegará el jueves a dicha capital.

También saldrá por la tarde el regimiento de la Constitución que marcha a Pamplona. Los regimientos de Infantería de la Lealtad y de San Marcial, que regresarán a Burgos, saldrán el día 12.

Finalmente, el día 13 regresarán a Vitoria los regimientos de Cuenca y de Guipúzcoa.

Lluvias torrenciales. RIO JANEIRO. Han vuelto las torrenciales lluvias que durante ocho días seguidos cayeron sin cesar en toda la fértil comarca que se extiende entre Puerto Hahajy y Blumeneau, en el Estado de Santa Catalina, causando perjuicios de incalculable importancia, muy especialmente en la parte de Blumeneau.

Cambio de impresiones. PARIS. Reunidos los ministros esta mañana, han cambiado impresiones respecto a las concesiones que pueden hacerse a Alemania, a cambio de la libertad de acción de Francia en Marruecos.

Se guarda el secreto más absoluto en cuanto a lo que en la reunión ministerial se ha acordado.

Parece que las negociaciones no están tan adelantadas como se había asegurado.

Apertura del Parlamento. PARIS. El Gobierno ha acordado fijar la fecha del 7 de Noviembre próximo para la reapertura del Parlamento.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primit.ª color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace a sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet, en 8.ª plana.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Braseró sin tufo. El KARBUR es mejor y más barato que el Herraí.

¡¡¡ Vale tres pesetas sacdo grande!!! «LA CALERA», Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532. Importante: Es el KARBUR propiedad exclusiva de «LA CALERA», y será legalmente perseguido quien lo copie ó imite.

ESCOZORES

Frecuencia de orinas, excreciones anormales, ceden a las pocas tomas del Fijador R. Sáez (píloras vegetales), ex-peliéndose clara y bellamente la orina y reconstituyendo el vigor con su uso. El Fijador R. Sáez es un remedio radical para la curación de las enfermedades urinarias, tanto recientes como antiguas. 25 años de éxito.—Caja, 3 pesetas. De venta: Arenal, 2; Puerta del Sol, 5; plaza Antón Martín, 44, y buenas farmacias. Consulta gratis al médico R. Sáez, Barcelona.

AGUAS DE MARMOLEJO

Especiales para el tratamiento y curación de las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, anemia y cloroanemia y para el artritis y la diabetes. Temporada oficial de otoño, 1.º de septiembre al 15 de noviembre. Depósito central, Sagasta, 14.

JAQUECAS

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL AGTO con Valerolina Nonreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Laraña, 4.—Barc.ª, Andreu, Uriach y Rivas.

Oposiciones a Registros

La Academia Diaz Moreno, Felipe V, 6, entresuelo, abre suscripción para adquirir la obra de «Contestación al Programa».

PARAGUAS R. L. Serra, Carretas, 5. (Frente a Gobernación.)

ANEMIA

POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA — CONVALESCENCIAS Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S. VINCENT DE PAUL 6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Lomay C. LAMPARAS «L y C»—PLAZA DE BILBAO, 11.—Teléfono 8.818

Antigua Sociedad de socorros mutuos

de incendios de casas en Madrid La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado cobrar un dividendo pasivo de 25 céntimos por cada 1.000 pesetas de capital asegurado.

Los señores socios habrán de satisfacer sus cuotas en el término de un mes, desde el día 15 de octubre actual al 15 de noviembre próximo.

Los pagos deberán efectuarse los días no festivos, de diez de la mañana a dos de la tarde, en el Banco Hispano-Americano, calle de Sevilla, 1. Al mismo tiempo se avisa a los señores asociados que las oficinas de esta Sociedad se han trasladado de la calle de Mariana Pineda, 1, a la de Arrieta, 4, primero izquierda. Madrid, 10 de octubre de 1911.—El presidente, Antonio Basagoiti y Arteta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LOS INDUSTRIALES ESPAÑOLES

BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA

73, Maipú, 87--Buenos Aires CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de Pesos Empresa Bancaria y Mercantil de intercambio con España

REALIZA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON ESPAÑA comprando y vendiendo mercaderías y en consignación. ACEPTA CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE DE MERCADERIAS. ADELANTA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE ADUANA y el importe de los artículos por el interés usual en los pagarés comerciales. SE HACE CARGO DE REPRESENTACIONES para efectuar las entregas de los envíos de artículos cuando el comprador merezca confianza, é interviene en los reclamos que suelen exagerarse por los recibidores. INFORMES COMERCIALES a industriales de Europa que evitan la entrega de las mercaderías a los que no ofrecen suficiente garantía. PRESTA DINERO a cambio de pagarés por módico interés, el corriente en los principales Bancos. FACILITA LETRAS para los pueblos de Europa, y en condiciones especiales para los de España. ADMITE DEPOSITOS. ADMINISTRA PROPIEDADES por pequeña comisión. ANTICIPA LOS ALQUILERES SIN HIPOTECA por el interés igual al de los pagarés particulares. VERIFICA TODA CLASE DE COBRANZAS Y PAGOS. Y EN GENERAL, ACEPTA TODO ENCARGO COMERCIAL por ser el BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA una institución que abarca toda clase de negocios mercantiles.

EDIFICIO DEL BANCO

Oposiciones a la Judicatura

Continúa la clase preparatoria para las convocadas Apuntes completos—Academia Internacional, PEZ, 17.

LA SENORA

Doña Fernanda Cernelo y Obispo Y SU HERMANO El Ilmo. Sr. D. José Cernelo y Obispo

Catedrático y director del Instituto de San Isidro, etc., Fallecieron, respectivamente el 11 de octubre de 1900 y el 5 de agosto de 1900

Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de San Martín y en la iglesia del Buen Suceso, y el 15 en Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Su hermana la Excmo. Sra. D.ª Josefa, viuda de Calderón y Horece; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ORO Y PLATA

Athais, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 6; Pza. Mayor, 81.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

UTENSILIOS

de cocina irrompibles, especiales de esta Casa; baterías completas. Precios hijos baratos. FILTROS para agua, higiénicos estirilizados, en melchales a 8 y 12 céntimos.—Botellas FIERROS Y THERMARIN, conservan las bebidas varios días a la temperatura que se pongan, perfectas para viaje y campo, a 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio 2 pesetas 75 céntimos, exclusivos de esta Casa.—Idem para comidas. Jantares a 60 céntimos. Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12.—¡¡¡¡¡ Esq.ª de San Felipe Neri.

DESCONFIA

DE IMITACIONES

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

PREPARACION PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA

que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22.

AYUDANTES DE MONTES

Preparación para la primera convocatoria que se anuncia en forma que permite tomar parte en las de ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas a los que lo deseen, por ingenieros de ambas especialidades.—Se empiezan las clases el 16 de octubre. Dirígase a D. Juan Herreros Entraguano, ingeniero de montes. Hernán Cortés, 22



Núm. 330.—Espléndida sortija de oro...



Núm. 164.—Soberbio collar con cadencia...



Núm. 258.—Lindo Aislador de pecho de TITROR...



Núm. 699.—Magníficos Pendientes con similitud...



Núm. 478.—Sortija de cab.º doble superior...



Núm. 348.—Ricos Pendientes con hermosos similes...



Núm. 288.—Juego Botonadura de TITROR...



Núm. 369.—Bonita Cadena de reloj, americana...

Núm. 529.—Magnífico Disco colgante...



Núm. 769.—Bonita cadencia de TITROR...

¡GRATIS! ¡A ESCOGER! ¡GRATIS!

Ofrecemos estos magníficos regalos a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

Por convenio especial con la manufactura más importante de joyas francesas...

No insistimos más sobre esta OFERTA EXCEPCIONAL...

Cupón regalo n.º 3 de La Correspondencia de España

Llévese y envíese al Director de EL COMPTOIR PARISIEN...

Nombre y apellido Calle num. Población

ESPECTACULOS DEL DIA 11

APOLO.—7.—La suerte de Isabelita.—El patinillo.—El alma del pueblo...

GRAN TEATRO.—6.—El género alegre.—La tierra del Sol.—La casta Susana...

MARTIN.—6.30.—Juan sin Nombre.—El organista.—Los dos amigos...

NOVIADO.—6.—El sol de la Rioja.—El roder.—Bohemios.—El sol de la Rioja...

PRINCIPE ALFONSO.—5 a 12.—Sección continua de cinematografía...

TRIENON-PALACE.—(Alcalá, 20).—Todos los días variado y elegante espectáculo...

PETT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades.—Variado repertorio de películas...

TEATRO NUEVO.—7.—Grandes éxitos.—Sensacional éxito del modelo Diez minutos con ustedes...

CHANTECLER (Plaza del Carmen, 2).—Desde las 6.—Secciones de cinematografía y variedades...

RECORO DE SALAMANCA.—(Ideal Politécnico).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 8 a 8...

ROMA.—Desde las 6.—Artísticas películas.—A las 7 sección de moda especial para señoras y niños...

MADRILENO.—5 y 9.—Secciones sencillas de cine y variedades.

ROYAL KURSAAL.—6.30.—Espectáculo de moda, culto y artístico.

DOG MIL ME.—

tros de películas y la revista semanal cinematográfica Pathé Freres.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 11.—Santos Nicasio, Germán, Anastasio, Andrés, Plácido y Ginés, mártires...

En la parroquia del Salvador empiezan solemnes fiestas a Nuestra Señora del Pilar...

En San Ildefonso sigue el triduo a Nuestra Señora del Pilar...

En San Andrés, ídem ídem, a la Virgen del Pilar...

En la parroquia de Santa Teresa, a las cinco, a su titular, D. Antonio González Pareja.

En la iglesia de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112), por la tarde...

La misa y oficio son de San Luis Beltrán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas...

En la parroquia de San Martín y San Fermín, ó del Amparo en San José.

Esperitismo Santo: Adoración nocturna. Turno: San Juan Bautista.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS.

Para comprar camisas y yambor bien una casa con poco dinero.

CAPITALES Se colocan desde 500 ptas. en negocios serios...

COK MADRID 40 KILOS 2,50 ARENAL, 30.

EL EXCMO. SEÑOR Don Manuel de la Cerda y Gómez-Pedroso GENERAL DE DIVISION, SENADOR DEL REINO VITALICIO, ETC., ETC. HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1911...

LA SOLEDAD, Desengaño, 10 ALFOMBRAS Y TAPICES Se realizan a mitad de su valor las existencias de dos almacenes.

XII ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Josefa González Breto de la Cámara FALLECIÓ EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1899...

Fotografía del chalet que regala a sus clientes N. de Orive. Consta de planta baja, con un espacioso hall, comedor cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio...

SOLUCION SANCHEZ SANTANA GLICEROPOLATO DE CAL TERPINOL, CRESOLAL Y HERIOLA, 2 pesetas frasco y 3 pesetas GRANULADA.

LA MEJOR RENTA es la que producen los préstamos hipotecarios. Esta casa los facilita con rapidez y admite encargos de compra y venta...

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICH (Químico), NEW YORK. "Marca registrada en España"

MANGUITOS BOLSAS 46 KILOS 3,50 ARENAL, 30.

SE VENDE solar en la Ciudad Lineal, 81 y 82 lotes. Razón, Leonardo Cimarra, Esnoz y Mina, 4.

EXPOSICION DE SARCÓFAGOS Molinero, P. Progreso, 10.

SE VENDE un solar en la Soale de Churruga, número 28, próximo a la de Sagasta...

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal...

LOTERIA NUM. 10. Remite a provs. y extj.º billetes de todos los sorteos...

Pasado mañana, jueves gran venta extraordinaria de calzado, a bajo precio...

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento...

AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas...

Se necesita empleac. joven Sde buenos conocimientos generales, especialmente de geografía española...

FABRICA DE HARINAS En el mejor centro triguero de Castilla, y ante la imposibilidad de atender a su dueño...

ESLAVA JOYERO vendo alhajas, oro, plata, perlas del Monte, Montera, 40.

REESTABLECIDA la gran Rve enfermedad de que ha sido víctima durante el pasado verano...

Barquillo, 8 (República).

Se alquila una espaciosa casa con cuartos y vivienda. Calle del Acero, 23.

Se hace almoneda de varios objetos y muebles de lujo. P.º Oriente, 8, en la izquierda.

SUBASTA DE ALHAJAS C.º San Jerónimo, 32, pral. Las alhajas del mes de enero de 1911...

VESTIDOS moda, lana, paño y jerga, a 10, 15 y 20 pts. Mayor, 44. Ver los maniqués de la acera.

TRASPASO de espléndido y magnífico local situado entre la Puerta del Sol y calle de Cedaceros.

ZAPATOS Grandes novedades a precios baratísimos. Les Petits Suisses. Fernando VI, 17.

Cama hierro matrimonio y sommier, 50 pesetas. Inruia, 51, Puencarral, 51.

CAMAS DORADAS Restauración, reforma, composuras. Precios baratos. Avisos: Cabaña, 34, Fábrica.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.

CASA AMUEBLADA alquilar; tiene calefacción, baños, garage. Mendizabal, 57.

BASTONES dorados y galletas, en metal y madera, baratísimos, alzapalms, varillas de visillo y escalera. Ferretaria. Caballero de Gracia, 25.

Sachos Ingleses Upara perfumar el aliento, 75 céntimos caja; perfumes violeta, naranja, cereza, ideal, lilas, jockey-club, heliotropo...